EL LITORAL

Año XXX — No. 9067 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 18 de marzo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. A. [illegible]

Atacó la doctrina del comunismo el cardenal Tisserant

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UP.) — El cardenal Eugenio Tisserant, secretario de la Sagrada Congregación de Oriente que se ocupa de los países que se hallan bajo el control soviético, emitió hoy la declaración más fuerte de la Iglesia Católica hasta la fecha contra el social-comunismo marxista.

En su carta a los fieles de su diócesis, el cardenal Tisserant advierte a los italianos que el apoyar a los comunistas tendrán sanciones religiosas. El cardenal Tisserant es uno de los cuatro obispos cardenales de la Iglesia y ocupa uno de los más altos cargos en el Sacro Colegio de Cardenales. Es también miembro de la Congregación para la Propagación de la Fe y de la Disciplina Sacramental. Nació en Francia pero se encuentra en Roma desde hace muchos años como jefe de una diócesis suburbana de la Ciudad Eterna.

En su carta pastoral usa por primera vez el término de marxista y el de social-comunismo para advertir a los italianos que no olviden en momento alguno que la Iglesia ha recibido instrucciones precisas y está en posición de decretar graves sanciones contra los que practiquen la doctrina marxista social-comunista, y que si la Iglesia tiene tales poderes eso significa que esas doctrinas son un peligro grave para la religión.

Esa carta pastoral que se leerá a los fieles de la diócesis del cardenal Tisserant, entre otras cosas, expresa: "Todos los católicos que favorezcan o propaguen los principios marxistas del social-comunismo, se exponen a la degeneración y pérdida de su fe, cooperan en la difusión de doctrinas falsas, niegan las verdades y son cómplices en la lucha contra Dios y su fe y participan en los triunfos de la inmoralidad, el desorden, la anarquía en la familia, en el país y en el Estado, y están además en abierta y total contradicción con sus propias conciencias. Estarán ante la Iglesia en la misma condición en que están los judíos, musulmanes y paganos que se niegan a renegar de su religión.

"Los católicos que hagan una propaganda activa en favor de tal doctrina o induzcan a otros a seguirla cometen una gran falta y no podrán recibir la absolución de esa culpa, si no repudian antes esas cerradas ideologías y, en suma, todo católico que favorezca, fortalezca o predique esa doctrina quedará separado de la Iglesia y de todos los privilegios que ella otorga. Después la pastoral exhorta a los fieles a que todos sus actos estén concordes con la doctrina de la Iglesia".

De Gasperi iniciará esta noche la campaña política

ROMA, 18 (UP). — Armado con el discurso de Truman el jefe del gobierno, señor Alcide De Gasperi, hará la campaña [illegible] en la región de Lombardía dominada por los comunistas. Se espera que emplee la declaración de Truman como parte vital de su ataque a los comunistas.

Esta noche el señor De Gasperi, hablará en Bologna y mañana en Milán, realizando una empeñosa tentiva por desbaratar el control de los rojos sobre los 4.200.000 votantes de la región, que componen una séptima parte del electorado total del país. El tren del primer ministro pasó junto al convoy París—Roma en las afueras de esta capital durante la mañana de hoy. De Gasperi hizo detener a ambos trenes durante una hora para conferenciar con Sforza sobre el discurso de Truman y sobre la conferencia de París.

El canciller Sforza iniciará su campaña electoral el domingo en Turín.

Los comunistas se hallan fortísimamente atrincherados en Lombardía, que es el corazón de la industria italiana. Pero aparte del mensaje de Truman y de la conferencia de Bruselas, el primer ministro De Gasperi tiene estos otros hechos favorables para su campaña, producidos desde su último discurso de cuatro días atrás: la donación de 29 barcos norteamericanos más, la actitud del Senado norteamericano al aprobar el plan Marshall, la defensa del senador Lodge en favor de la revisión del tratado de paz con Italia, la declaración del Departamento de Estado, de que el control comunista en Italia supondría la terminación de la ayuda de Estados Unidos, las noticias de Wáshington de que no se aceptará la inmigración de comunistas en Estados Unidos y los indicios suministrados por Bevin a Sforza en París, de que posiblemente se permita a Italia conservar sus colonias en Africa. La política interna sigue el ritmo de los sucesos internacionales en las maniobras preelectorales.

El gobierno anunció la rebaja de impuestos a los asalariados; además prosigue su gigantesco programa de obras públicas para ayudar a la empobrecida región meridional. Por otra parte la policía federal continuando la búsqueda de arsenales ocultos, anunció hoy haber descubierto grandes depósitos de armas en los alrededores de Roma y 34 comunistas quedaron acusados de posesión ilegal de municiones, siendo arrestados 10 de ellos.

Rusia renunciaría a los 46 barcos italianos

ROMA, 18 (UP). — El diario "Giornale della Sera" dice: "Rusia renunciará a los 46 barcos italianos que le corresponden por el tratado de paz poco antes de la elección". Este gesto había sido anticipado ya por los dirigentes políticos no comunistas y por los diarios, expresándose que con ello trataría de favorecer la campaña de los comunistas italianos.

La United Press se comunicó inmediatamente con un informante perteneciente a los círculos navales italianos, y con otro en la sede central del Partido Comunista, y ambos expresaron que la noticia es cierta.

"Giornale della Sera", declara que el anuncio ruso se producirá "en los primeros días de abril próximo". Estados Unidos y Gran Bretaña ya renunciaron a sus respectivas cuotas de 26 y 24 barcos.

Muchas víctimas ha causado una explosión en una mina de Istria

BELGRADO, 18 (UP). — Se anunció oficialmente que hubo 60 muertos y diez enterrados vivos y ahora presumiblemente muertos, en la explosión ocurrida en la mina de carbón de Istria.

El gobierno anunció que se concederán 50.000 dinares a los deudos de los mineros muertos, y además 2.000 por cada niño que carezca de otros medios de subsistencia.

El número de víctimas

TRIESTE, 18 (UP). — Informaciones contradictorias, dicen que han muerto entre 160 y 200 personas como consecuencia de la explosión que se produjo en la mina carbonera ubicada en una localidad distante 50 kilómetros de ésta.

Los heridos suman varios centenares. La mina se encuentra en la península de Istria, cedida a Yugoslavia por el tratado de paz.

La agencia noticiosa yugoslava Tanjug informó, que 160 personas habían muerto en la explosión provocada por la acumulación de gas de carbón y que una carga de dinamita hizo accidentalmente estallar.

Los diarios italianos, dijeron que hasta 200 cadáveres habían sido retirados del lugar, principalmente prisioneros de guerra alemanes y presos políticos italianos empleados como trabajadores forzados. Los diarios derechistas de Trieste, "Il Tempo" y Il "Messagero" de Roma acusan a los yugoslavos de querer restar importancia a la explosión.

La mina de Arsa, que solía ser la única fuente de antracita de Italia, significaba una cuarta parte de la producción interna de carbón italiano. Fué puesta en actividad por los yugoslavos en diciembre. Radio Belgrado anoche, dada en Trieste decía que había 71 muerto y 10 sepultados vivos.

Una tumultuosa sesión efectuó una comisión de la Asamblea de Francia

PARIS, 18 (UP) — Los miembros de la comisión para la Defensa Nacional de la Asamblea, celebraron anoche una agitadísima sesión que culminó en un verdadero tumulto, con agresiones, golpes y luchas cuerpo a cuerpo, todo porque se lanzó a voz en cuello y contra un diputado comunista la acusación de que era un traidor.

Antes de que llegaran al salón de sesiones todos los guardias que se encontraban en los corredores del edificio de la Asamblea para sofocar el tumulto, varios diputados habían usado sus sillas para golpear a los atacantes o para defenderse de sus ataques. Sin embargo, pudo restablecerse el orden inmediatamente.

Nuevo jefe del Presidium soviético de Bielorusia

LONDRES, 18 (UP). — Informaciones de la agencia Tass procedentes de Minsk dan cuenta de que N. Y. Natalevich fué reemplazado en su puesto de director del Presidium del Soviet Supremo de Bielorusia.

El señor Natalevich, que es un líder de la Unión Soviética fué eliminado del puesto durante una sesión del Soviet Supremo de Bielorusia, y reemplazado por K. [illegible]

Camiones judíos fueron detenidos por árabes en la ruta de Jaffa a Gazza

JERUSALEN, 18 (UP.) — Al derretir el sol las últimas nieves en Jerusalén, prosiguieron los tiroteos y emboscadas en las afueras de la capital. La conclusión de la tormenta al cabo de varios días, deparó también la reanudación de las violencias.

Una caravana de 21 camiones judíos fué detenida en el camino de Jaffa a Gazza por varios cientos de árabes. Estalló una mina eléctrica en el camino mientras los árabes abrieron el fuego desde un costado. Fué herido un soldado de la escolta militar. Después la caravana prosiguió su viaje. Un camión semidestruido por la explosión fué abandonado y los árabes le prendieron fuego más tarde.

El frente Jaffa-Tel Aviv, estuvo tranquilo esta noche, al producirse un tiroteo en el barrio de Manahieh.

Los guerrilleros han bombardeado Zante y Komotini, en Tracia

ATENAS, 18 (UP). — Las tropas siguen persiguiendo a los guerrilleros que bombardearon las localidades de Zante y Komotini en Tracia, dando muerte a cuatro civiles e hiriendo a seis, en la última de las nombradas. Se calcula que cayeron 200 bombas en Komotini.

Los guerrilleros se infiltraron en un sector de Zante y secuestraron a 20 civiles. La lucha duró seis horas. Tres guerrilleros fueron muertos, uno capturado y tres se rindieron. En Kozani fueron fusilados dos rebeldes.

Saqueo de una población

ATENAS, 18 (UP). — Despachos fechados en Salónica, dicen que una importante fuerza guerrillera invadió Servia al norte de Larissa, después de que las tropas del gobierno la evacuaron por razones militares.

Las casas particulares y los edificios de la localidad fueron saqueados por los guerrilleros.

Brasil no planteará la cuestión de las posesiones europeas

RIO DE JANEIRO, 18 (UP.) — Un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores declara que el Brasil no tiene intención de plantear la cuestión de las posesiones europeas en América cuando se reuna la Conferencia de Bogotá.

Añade que estos temas pueden ser estudiados en conferencias interamericanas debido a su carácter regional.

No aceptaría el apoyo de Wallace el señor Truman

NUEVA YORK, 18 (UP) — El presidente Truman rechazó clara y terminantemente cualquier posibilidad de que el señor Henry Wallace pueda regresar al seno del partido Demócrata antes de las elecciones de noviembre próximas.

Apartándose del texto del discurso que pronunció anoche en el banquete de una sociedad irlandesa, ofrecido en honor de su patrono San Patricio, declaró el presidente Truman: "No quiero y no aceptaré el apoyo político de Henry Wallace ni el de los comunistas y si ello fuera el precio de la victoria, prefiero la derrota. Son tiempos en que deben pagarse muy altos precios por todo, pero cualquiera sea el precio de Wallace o de los comunistas, siempre será demasiado alto. Yo no lo pago".

Inmediatamente después de conocer las declaraciones de Truman el señor Wallace envió un telegrama a los jefes de las radioemisoras pidiéndoles que le dieran facilidades para responder al ataque personal y político del presidente Truman.

La huelga de los mineros

WASHINGTON, 18 (UP) — En los círculos del gobierno se teme que la huelga de los mineros debilite la actitud de Estados Unidos en la "guerra fría" contra Rusia, y se insinúa que el gobierno intervendrá al terminar la semana si John Lewis no ordena a su gente volver al trabajo.

Se destaca que la escasez de carbón reduciría drásticamente la producción de acero, maquinarias y otros efectos necesitados urgentemente para las naciones del plan Marshall. Truman consideraría en tomar las cláusulas de emergencia de la ley Taft-Hartley, para suspender por 80 días cualquier huelga que amenace la seguridad de la nación. El congreso viene reclamando que el presidente emplee los poderes de la ley Taft-Hartley.

Amnistía general en la zona rusa de Alemania

BERLIN, 18 (UP). — Los soviéticos para celebrar el centenario de la revolución de marzo, anunciaron hoy la amnistía general para todas las personas que viven en la zona soviética de Alemania, exceptuando a los agentes del mercado negro que se hallen en prisión con sentencia de un año o menos de cárcel.

La orden firmada por el mariscal Sokolovsky, fué dada a conocer al terminar la sesión de hoy del Congreso del Pueblo que hoy terminó sus deliberaciones después de dos días de sesión.

El Congreso del Pueblo que realizó su sesión final designó al Consejo Permanente integrado por 400 miembros. Al terminar la sesión los delegados salieron a la calle y organizaron una manifestación, la que se sumó a la que se estaba efectuando para conmemorar el centenario de la revolución de 1848.

Eran enormes las multitudes congregadas en las calles. La delegación del Congreso del Pueblo encabezaba una columna de más o menos 25.000 personas, que desfilaron por todo el sector soviético de la zona hasta el cementerio de Friedrichshain, donde se colocaron ofrendas florales en las tumbas de los caídos en la revolución de 1848. Este desfile se realizó en perfecto orden y en ningún momento fué necesaria la intervención de la policía que custodiaba en gran número las calles y el cementerio.

EL DISCURSO DE H. TRUMAN TUVO AMPLIA REPERCUSION EN EUROPA

Témese en Wáshington que se produzca otra conflagración mundial

WASHINGTON, 18. (UP). — La capital está estremecida por el temor de una nueva guerra y se vislumbra el reclutamiento de los varones de 18 a 25 años. Los contribuyentes también sospechan que deberán hacer nuevos gastos para reforzar la defensa por lo menos en lo que se refiere a la fuerza aérea.

Se sabe que el general George C. Marshall y sus consejeros temen que ni siquiera el mismo Stalin pueda contener la marea comunista en Europa occidental y que un acto precipitado de algún satélite del Soviet o de alguna organización comunista militante imponga la guerra.

Los próximos 30 días serán peligrosos. Al final de este plazo se realizarán elecciones en Italia y si el comunismo es repudiado en ese país y no puede imponerse por la fuerza, la tirantez tanto aquí como en el exterior se aliviará.

El Congreso está inseguro con respecto al pedido de Truman de que se implante el servicio militar universal y se reinstituya el servicio selectivo. Miembros influyentes, especialmente en el Partido Republicano, respondieron que la mejor garantía de paz sería la inversión de más fondos para dotar a Estados Unidos de "la fuerza aérea más grande del mundo". Esto último o bien un sistema de reclutamiento parece inevitable. Las fuerzas armadas se encuentran actualmente con 320.000 hombres menos del número autorizado. La poderosa oposición de los republicanos al servicio militar universal podría traducirse en una aprobación a la ley de reclutamiento provisional para llenar aquel déficit. Aparentemente, republicanos y demócratas por igual están prontos a votar los 11.000 millones de dólares pedidos por Truman para la defensa nacional. Entre los republicanos hay tendencia a aumentar la partida de 3.000 millones pedidos para las fuerzas aéreas elevándola a 5.000 millones.

Los altos funcionarios a cargo del servicio selectivo dicen que el mecanismo de la incorporación a filas podrá ponerse en movimiento 45 a 60 días después que el Congreso aprobase una nueva ley de reclutamiento. Los primeros reclutas vestirían el uniforme posiblemente dentro de 90 días. Las autoridades militares preparan un proyecto de ley para reimplantar el servicio selectivo conforme con la petición de Truman. Se cree que requerirá la inscripción de los varones de 18 a 25 años. Ello estaría concorde con el pedido de Truman para el establecimiento del servicio militar universal el cual absorbería a los jóvenes de 18 a 20 años. Se calcula que los varones de 18 a 25 años sumarían unos 3.000.000 o sea diez veces más del número autorizado por las fuerzas armadas.

Truman regresó de Nueva York

WASHINGTON, 18 (UP). — El presidente Truman regresó de Nueva York en tren y se dirigió directamente en automóvil a la Casa Blanca.

LONDRES, 18. (UP). — Europa junta hoy el discurso de Truman con el pacto de Bruselas, y los juzga como una sólida señal de atención dirigida contra Rusia y el comunismo. De la prensa comunista y las regiones dominadas por los soviéticos llegó el primer indicio de su norma de conducta: consistió en el grito de "Truman hace política".

Por su parte las personas que dudan en las zonas no soviéticas de la Europa occidental, se formulan la pregunta: "¿Prometerá Truman respaldar con las armas la unión occidental si es menester?". Pero la vasta mayoría al cabo de haber transcurrido uno de los días que consideran ser de los más inquietantes en muchos años, opinan que en Wáshington y Bruselas se han levantado dos baluartes poderosos. El órgano oficial del Partido Socialista belga dice en su primera plana, que "se aproxima un nuevo punto de partida y el comienzo de una nueva era". Responde el diario comunista de París "L'Humanité": "Bloque occidental, bloque del Atlántico, la independencia de Francia es una ficción". También el diario comunista oficial de Budapest declara: que "el discurso de Truman no ha sido más que una vulgar triquiñuela electoral. Truman quiere el pánico de la guerra; atemorizar a las masas insatisfechas y desviar la oposición de Wallace".

Los observadores diplomáticos calculan que el mismo Molotov dará instrucciones sobre el modo de reaccionar ante estos hechos, pues la respuesta debe reflejar con todo vigor la futura línea de conducta del Soviet, frente a los términos más duros que se emplearon hasta ahora en la guerra fría. El Kremlin debe replicar también al pacto de Bruselas, que fija una contramedida gigantesca al sistema soviético de concertar pactos de defensa mútua con la Europa oriental, que crea un organismo militar y económico superior a todo lo que se ha visto durante la paz en Europa occidental desde hace muchos siglos.

En los círculos autorizados de esta capital, se hacen conjeturas sobre la forma que adoptará Moscú para dar su contestación, que podría ser un acto espectacular de valor psicológico, como una declaración de Stalin o una convocación urgente al Cominform para utilizarlo como medio de efectuar sondeos.

Ahora, según los observadores diplomáticos, los acontecimientos decisivos que se avecinan:

1o. ¿Ganarán o perderán los comunistas en las elecciones italianas del 18 de abril?

2o. ¿Escandinavia entrará o permanecerá al margen del pacto de la unión occidental?

3o. ¿Cómo se decidirá el control de Alemania?

He aquí la repercusión que tuvieron en Europa los sucesos de ayer:

Roma: Para los comunistas el mensaje de Truman fué una parte de la campaña electoral. Dice "Unità": El alumno de Pendergast recuerda los métodos de su amo. Como pistoleros, cifran todas sus esperanzas en la violencia o la intimidación por las armas". De Gasperi se levantó a las 5, leyó el discurso, se detuvo en la mitad y lo elogió con entusiasmo.

Atenas: Los diarios encomian el discurso. "Katemerini" dice: "Sin garantías de fuerza militar la reconstrucción económica de Europa no basta para contener el comunismo".

París: El órgano socialista "Le [illegible]" dice que Truman hizo "una advertencia firme, solemne y grave a Rusia". "L'Humanité", órgano oficial comunista declara que: "La firma del pacto de Bruselas y el discurso de Wáshington constituyen dos aspectos de una misma política: la política del chantage de guerra y la intervención del imperialismo norteamericano".

Oslo: Por todas partes se unen los sucesos de Bruselas y de Wáshington. El diario laborista "Arbeiderbladet" declara que Truman demostró gran cautela en dar garantías militares a Europa occidental.

Estocolmo: Los diarios [illegible] con Wáshington y Bruselas sus páginas. "Svenska Dagbladet" dice que los sucesos de ayer "pueden ser denominadores que hagan nueva época en Europa occidental".

Helsinki: Todos los diarios, incluso los comunistas atacan el discurso pero ninguno lo comenta.

Bruselas: El Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado, diciendo que "la firma del tratado de Europa occidental con Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Luxemburgo y Holanda fué seguido de una conferencia en la que intervinieron los cinco cancilleres. En esa reunión se decidió que los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores se reunirían en Bruselas a principio de la semana próxima para tomar las medidas necesarias a fin de establecer la comisión consultiva permanente, prevista por el artículo séptimo del tratado y para el funcionamiento de esta organización".

Se destrozó un avión de pasajeros en Colombia

BOGOTA, 18. (UP) — En las cercanías de la población de Villa Pintón, en momentos en que volaba entre el lago Oriental y esta capital se precipitó a tierra un avión Douglas de la empresa Air, resultando a raíz del accidente 14 personas muertas y un solo sobreviviente: una niña de corta edad.

El avión se hallaba perdido desde el día lunes, pero recién el martes a la tarde se conoció la noticia por informaciones que suministró el alcalde de Villa Pintón. Los cadáveres y la niña sobreviviente han sido traídos a Bogotá.

El discurso reveló que es muy grave la situación mundial

LAKE SUCCESS, 18 (UP) — Al entrar en el edificio de las Naciones Unidas para asistir al debate sobre la queja chilena acerca de la intervención rusa en Checoeslovaquia, el señor Gromyko dijo que el discurso del primer mandatario estadounidense señor Harry S. Truman era propaganda principalmente para uso interno.

El señor Carlos Muñiz, delegado del Brasil, que fué miembro no permanente del Consejo de Seguridad, dijo que el discurso del presidente norteamericano revela que la situación es "grave".

El secretario general de la UN, señor Trygve Lie, expresó que no formularía declaraciones sobre el discurso del primer mandatario estadounidense. Un delegado eslavo manifestó que Truman debió referirse a la resolución belicista aprobada en noviembre último por la Asamblea General.

La mayoría de los delegados no quisieron explicar por ahora su punto de vista acerca del pronunciamiento presidencial.

Satisfacción en Londres

LONDRES, 18 (UP) — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró: "Nosotros recibimos muy complacidos el discurso de Truman y sobre todo su énfasis de carácter esencialmente característico de la política norteamericana. También advertimos con satisfacción su reafirmación de fe en las Naciones Unidas".

Expresó que no hubo consultas entre Wáshington y Londres antes del discurso, ni el Foreing Office tenía conocimiento del mismo.

Comentarios españoles

MADRID, 18 (UP). — Las primeras páginas de los matutinos están dedicadas casi íntegramente con grandes títulos al discurso que ayer pronunció el presidente de Estados Unidos señor Harry Truman y casi todos publican el texto íntegro comentándolo ampliamente.

Los titulares del "A.B.C." dicen: "El presidente Truman denuncia virilmente el imperialismo soviético y recomienda medidas claras para salvar la libertad del mundo". Los títulos de "Arriba" señalan: "Rusia es la culpable de la actual crisis europea y Truman dice que ha llegado el momento de hacer frente al peligro comunista. Pide la implantación del servicio militar obligatorio", [illegible] que Rusia prosigue con sus esfuerzos agresivos para [illegible] a todo el continente europeo.

El diario "Ya" en sus titulares dice: "Norteamérica está decidida a contener la expansión comunista. Rusia ha sido un obstáculo constante para el establecimiento de la paz justa y próspera. El presidente Truman ofrece a las naciones europeas una [illegible] contra la agresión de fuera y de dentro. Pide al Congreso la pronta aprobación del plan Marshall y de la ley de servicio militar obligatorio. Las Naciones Unidas tienen la puerta abierta a toda nación que quiera contribuir a mantener la paz".

"Arriba" publica amplios comentarios al discurso de Truman y el "A.B.C." en un editorial titulado "Un gran discurso" dice que "es la primera vez que ante la agresión de Rusia, harto manifiesta en sus propósitos públicos al constituirse el Cominform y más recientemente al organizarlo, se le responde de manera clara y enérgica".

El comentario de "Ya" dice que "Norteamérica por boca de su primer magistrado se responsabilizó ayer de la suerte de Europa declarándose obligada a garantizarle la libertad. El discurso del presidente Truman fué dicho en voz alta para que lo oigan Stalin y sus consejeros".

La situación española

LONDRES, 18 (UP). — Candidus, comentarista del "Daily Graphic", se ocupa de la fría recepción que se le hizo a la propuesta de Portugal para que se incluya a España en la conferencia de París y entre las naciones del plan Marshall, y dice que sería una buena lección para las democracias que España se hiciera comunista y se pusiera de parte de los enemigos de las democracias.

"Incontrovertible en verdad es que la posición de las democracias europeas, es muy insegura, dice el comentarista, y no puede comprenderse cómo estando así siguen manteniendo su actitud de más valer con respecto a España. La única respuesta, por cierto muy vaga, la da el grupo antifranquista que sostiene que España simpatizaba con Alemania antes y durante la guerra. La simpatía del gobierno español puede haber estado con Alemania, pero también es posible que no lo estuviera. No puede asegurarse ni lo uno ni lo otro. También puede discutirse y argumentarse que España se encontró presa entre dos fuegos y, sin embargo, salió airosa de la prueba sin recurrir a las armas. Pero aun cuando hubiera simpatizado con Alemania ello no afectaría su situación porque Italia, que luchó al lado de Alemania, participa en la conferencia de París".

¿GARANTIZARA E. UNIDOS EL PACTO DEL OESTE EUROPEO?

MONTEVIDEO, 18. — La idea de completar o reforzar el pacto de las cinco naciones de la Europa occidental, recientemente elaborado, con una garantía militar, formal o de facto, de los Estados Unidos, fué considerada, en los círculos diplomáticos de Europa y América, con anterioridad a la reunión de la última Conferencia de Bruselas. La materialización de ese compromiso prestaría a la alianza defensiva por cincuenta años que acaban de celebrar Francia, Gran Bretaña y el Benelux, la fuerza derivada de la intervención de Norte América, con sus inmensos recursos, llegado el "casus garantiae", para conservar y defender, frente a todo ataque, la situación internacional especialmente prevista en el tratado de unión del occidente europeo.

No es la primera vez que se intenta obtener de la América Sajona una garantía efectiva contra la eventual agresión a uno o varios estados del viejo mundo. En 1919, al ser reconocida en el Estatuto de la Sociedad de las Naciones la existencia de la doctrina de Monroe —lo que importaba anular el alcance económico de la garantía territorial y política estipulada por el Art. 10 del Covenant— Wilson suscribió con el gobierno de París, para dar satisfacción a las angustiosas demandas de la diplomacia gala, un tratado que obligaba a los Estados Unidos a acudir de inmediato en auxilio de Francia ante cualquier agresión no provocada, de parte de Alemania. Pero tanto el texto del Pacto como el acuerdo específico que concertara Wilson, fueron rechazados por el Senado de la Unión en salvaguardia de su tradicional política exterior, adversa a alianzas permanentes o comprometedoras con los estados de Europa. El particularismo yanqui, trazado por los constructores de la nacionalidad, se impuso, en aquellas jornadas memorables, al universalismo propugnado por el ilustre presidente de los Estados Unidos.

Taft preveía ya, en los mismos días, que las profundas alteraciones provocadas por la gran guerra harían difícil proseguir las directivas simplistas de Jorge Wáshington. La segunda conflagración ha obligado a los Estados Unidos a abandonar, de manera definitiva, el aislamiento internacional aconsejado en el histórico Mensaje de despedida, fechado el 17 de setiembre de 1796, para intervenir diplomática o militarmente en todos los problemas políticos del mundo. La oposición doméstica, no exenta de mezquinos cálculos electoralistas, que frustró las nobles aspiraciones del idealismo wilsoniano y alejó a Norteamérica, hace treinta años, de Europa, ha cedido el paso a una política internacional, realista y bipartidaria, que lleva fuerzas armadas y arroja torrentes de dólares a las más apartadas regiones del planeta. Por eso el plan de unión militar, político y económico de las cinco naciones del occidente europeo encuentra hoy en los Estados Unidos, el más decidido auspicio. El general Marshall expresa, en coincidencia con las declaraciones formuladas por Mr. Bernard Baruch, ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que la unión europea debe superponerse al conjunto de los instrumentos destinados a asegurar la reconstrucción del continente, y que esa unión debe ser acompañada "por una garantía de los Estados Unidos". En esferas allegadas a la Casa Blanca, en el Congreso, en la prensa y en círculos de distinta orientación política, se procura, entretanto, inclinar a la opinión pública a favor del pensamiento del secretario de Estado.

En el orden internacional, la garantía es, como en todas las ramas jurídicas, una seguridad accesoria que tiende a reforzar derechos preexistentes. Sin confundirse con el protectorado, ni con las alianzas, constituye, al decir de Franguilis, una institución puramente defensiva y eminentemente pacífica, que no podría jamás tornarse en ofensiva, ya que, en lenguaje jurídico, una garantía ofensiva es inconcebible. Pero hay garantías internacionales que se formalizan teniendo en cuenta los intereses del fiador, garantías interesadas, en una palabra, como el aval que el Tío Sam se dispone ahora a otorgar a la "petite Europe".

Rudesindo Martínez

La posición de Chile frente al caso checo

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UP). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Manuel Trucco, declaró a los periodistas que el delegado de Chile ante las Naciones Unidas, tiene instrucciones de su gobierno en forma precisa de expresar que la acción de Chile en el caso de Checoslovaquia, está inspirada en el deseo de contribuir al prestigio moral de la organización de las Naciones Unidas que es lo único que puede [illegible] en estos momentos ya que su cuenta con la fuerza material que consulta la carta de las Naciones Unidas, y que no ha podido organizar por la oposición insistente de la Unión Soviética.

Agregó que Chile ha solicitado con la cooperación de todos los países democráticos y que es grato que otros países hayan dado su voto a la denuncia chilena. También dijo que "es desagradable para nosotros que Rusia y Ucrania hayan sido contrarias a la iniciativa chilena. Además es grato que Gran Bretaña, Estados Unidos, Argentina y Colombia han de rebatir esas groseras argumentaciones del delegado soviético". Añadió que la posición chilena está plenamente [illegible] por el discurso de Truman en el que se hace un llamado a las naciones para que resistan al avance del comunismo, y en lo que se refiere en [illegible] a la gravedad de los sucesos acaecidos en Checoslovaquia. Al referirse a las palabras del delegado ruso Gromyko cuando dijo, que Chile es un títere manejado por otros países, expresó: "No vale la pena comentarlas porque es absurdo, especialmente en esta oportunidad". Chile no anunció [illegible] la decisión a ninguna nación, ni solicitó apoyo de nadie en el Consejo de Seguridad".

SE INTERNO EN UN HOSPITAL EL PRIMER MINISTRO FINLANDES

HELSINKI, 18 (UP). — El primer ministro Mauno Pekkala ingresó en el hospital anoche, para atenderse de una inflamación en un oído. En este modo se confirma que Pekkala no podrá encabezar la delegación que partirá el sábado para Moscú, a fin de concertar la alianza ruso-finlandesa, y el canciller Carl Enckell se hará cargo de esa función.

Sin embargo, otros informantes dicen que Pekkala espera estar restablecido antes de esa fecha para partir con la delegación.

Reuniéronse hoy los primeros ministros de países escandinavos

ESTOCOLMO, 18 (UP). — Los primeros ministros de los tres países escandinavos se reunieron hoy en el Kanslihuset (edificio del gobierno) a las 11 para celebrar conversaciones privadas. Los tres jefes de gobierno hablarán esta noche en una reunión que se efectuará en el Concert Hall.

Promulgóse la nueva ley monetaria en el Ecuador

QUITO, 18 (UP). — Promulgóse la ley del régimen monetario planeado por la misión Triffin en setiembre del año pasado. La principal característica que la distingue de la anterior, consiste en que no se basa en el patrón clásico de divisas de oro.

La nueva ley crea una junta monetaria con amplias facultades para dirigir el Banco Central, y regular las actividades de los organismos de carácter económico con el fin de desarrollar el fomento de la riqueza. La junta monetaria se integra con representantes de los organismos de gobierno, relacionados con la política monetaria y las organizaciones productoras del país y tiene la potestad de emitir moneda, inclusive la metálica. Se abandona el sistema fraccional de reservas de oro con la dirección flexible de la política monetaria, a fin de evitar el efecto perjudicial de los movimientos estacionales del comercio exterior. La ley da a la junta monetaria los instrumentos de control monetario, tales como la eliminación de los requisitos flexibles, las reservas contra los depósitos de los bancos comerciales, fijación de tipos máximos, intereses bancarios y fijación de límites en las operaciones de bancos comerciales. La ley tiene [illegible] 195 artículos.

Radio Moscú transmitió un breve resumen del discurso de Truman

LONDRES, 18 (UP). — El discurso del presidente Truman fué acogido por la Europa occidental como una nueva doctrina Monroe que dará garras de acero al programa de rehabilitación europea.

El discurso tuvo un auditorio europeo record, y fué más aclamado que ningún otro suceso desde los primeros días de la guerra cuando Europa esperaba la reacción del otro lado del Atlántico.

Radio Moscú, [illegible] un pronunciamiento extranjero importante en el [illegible] tiempo de trece horas, dió un corto resumen del discurso de Truman a los oyentes de la Unión Soviética. Los observadores británicos consideran que el resumen tiene por objeto llamar la atención del público ruso sobre el discurso, antes de que los comentaristas soviéticos comiencen a atacarlo tomándolo como nuevo ejemplo del "imperialismo occidental".

En los círculos del gobierno, en los medios privados y en las esferas periodísticas queda indicado que el discurso no ha causado decepción. Casi todos consideran que se presenta una nueva época que corta el último eslabón del tradicional [illegible] en la preguerra.

Comentario de la agencia Tass

LONDRES, 18 (UP). — Radio Moscú transmitió un despacho de la agencia Tass fechado en Nueva York, detallando la reacción de Estados Unidos al discurso de Truman y concentrándose en la actitud de los opositores, incluso el representante republicano por Missouri, señor Dewey Short, y Henry Wallace.

La agencia Tass expresa, que "el discurso de Truman provocó temores hasta entre los muchos políticos norteamericanos conservadores". Añadió que Short señaló que reina un ambiente de histerismo y expresó luego: "Según comentarios de un corresponsal, muchos republicanos consideran que Truman está creando deliberadamente una crisis en interés de la política de partidos. El discurso de Truman provocó fuertes críticas en los políticos norteamericanos progresistas".

Agrega que en síntesis, Wallace y Short, vinieron a decir que el programa de Truman establecería el estado militarista en Norteamérica.

Comentarios soviéticos

LONDRES, 18 (UP). — Radio Moscú dió lectura a un comentario del "Nuevos Tiempos", en el cual se ataca [illegible] el plan Marshall y el pacto de unión occidental y en el que se hace sólo una referencia indirecta al discurso de Truman.

Al acusar a las potencias de la unión occidental de minar las bases de la cooperación internacional y eludir a la UN y de violar sus principios, el "Nuevos Tiempos" dice que: "Con arreglo a este plan, Estados Unidos aparece como el garante de los regímenes impopulares y pronto, al primer aviso, a tomar las armas contra los pueblos de Europa". La única referencia al discurso del presidente Truman es ésta. Luego el comentario se refiere al plan Marshall al que llama "programa para la esclavitud total de la Europa occidental al Wall Street" y su conversión en base estratégica del imperialismo americano.

Refiriéndose al bloque occidental, dice que su posición revela un bloque militar bajo la égida suprema de Estados Unidos y dirigido contra la Europa oriental, es decir contra Rusia y las nuevas democracias. La afirmación de que el acuerdo regional se halla dentro del marco de la UN es mera pretensión".

Las demandas rusas respecto a Austria

[illegible], 18 (UP). — En la reunión de los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores, los rusos redujeron su pretensión sobre Austria rebajando el pedido de 200.000.000 a 175.000.000 de dólares.

También se ofrecieron a rebajar sus aspiraciones sobre la producción petrolera de las dos terceras partes al 61 por ciento. Francia también hizo una propuesta transaccional por la cual, la sugestión original formulada de 100.000.000 queda aumentada en 15.000.000. Estos 15.000.000 provendrán de los bienes de Austria, Rumania, Bulgaria y Hungría. Además Francia sugirió que los pagos se hagan en un período global de 8 años.

Los delegados se reunen mañana para tratar detalles de las nuevas propuestas. Según fuentes británicas Reber, delegado [illegible] apoyado por el representante francés dijo, que estaba dispuesto a conceder a Rusia poco más del 60 por ciento de los derechos de [illegible] en Austria. El delegado británico sostuvo que la cifra de 100.000.000 es suficiente para pagarse en efectivo durante diez años y siempre que Austria muestre primero su capacidad de hacerlo.

Reanudaráse el servicio postal en Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18 (UP). — El gobierno [illegible] la conscripción de los trabajadores de las fábricas de electricidad de la ciudad, aparentemente con el objeto de destruir los intentos de los rebeldes por volar las instalaciones.

Se afirma que los últimos rebeldes están acorralados en una pequeña zona de las montañas de San Marcos donde la aviación los bombardea.

Hoy se reanudó con [illegible] el servicio postal a los pueblos del exterior.

Las empresas navieras de E. U. harán servicios aéreos suplementarios

WASHINGTON, 18. (UP). — Las empresas navieras no abandonan sus esfuerzos tendientes a obtener que se les autorice a operar servicios aéreos suplementarios con itinerarios regulares, no obstante el informe en contra expedido por la comisión conjunta del Congreso encargada del estudio de la política aeronáutica de la nación.

Dichas empresas ven, por otra parte, estimuladas sus esperanzas por el informe de otro organismo, la comisión designada con las mismas finalidades por el presidente Truman, que recomienda se introduzcan cambios en la ley sobre aeronáutica civil en forma que se permita a los transportes de superficie entrar al terreno de los negocios de la rama aérea.

La comisión parlamentaria citada en primer término, considera que no debe introducirse ningún cambio en la ley, al menos "por ahora". Esta frase "por ahora" no deja de constituir también, otra fuente de estímulo para las compañías interesadas, las que desde hace mucho tiempo vienen aduciendo que, en realidad, el obstáculo con que tropiezan no es la ley en sí, sino la interpretación administrativa que le da la Junta de Aeronáutica Civil.

Precisamente en estos momentos se procede a la reorganización de esa Junta, siendo posible que el nuevo grupo que la integre, opine que debe permitirse a los transportes de superficie operar también en la rama aérea.

Se anticipa que, indudablemente, las líneas aéreas regulares mantendrán el sólido frente de oposición que han ofrecido hasta ahora a la idea. Seguirán argumentando que un cambio en la legislación, con aquel objeto, tendería al monopolio.

Algunas empresas de transportes de superficie han tratado de operar servicios no regulares aéreos, pero sin mayor éxito. La prohibición de hacer publicidad al respecto les impide popularizar esos servicios, aparte de que sus vuelos no pueden cumplirse con itinerarios regulares.

Oposición finlandesa al acuerdo militar con Rusia

HELSINKI, 18 (UP). — Autorizadamente, se informó que durante la reunión última del comité de Relaciones Exteriores del Parlamento, la mayoría del mismo se volvió a pronunciar en contra del pacto militar.

Los ataques al gobierno de Francia por miembros del Partido Comunista

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 18 (UP). — En estos momentos de lucha por la unidad de la Europa occidental contra el comunismo, El Kremlin se mantiene a la expectativa para determinar cuál es el lugar que la estabilidad política francesa ocupa en el cuadro de esa unidad.

Durante varias semanas los comunistas locales, han venido concentrando sus esfuerzos en el debilitamiento del gobierno del señor Schuman, dentro del Parlamento. Llegaron hasta aliarse con los diputados degaullistas a fin de reducir a la mínima expresión la mayoría del jefe del gabinete.

Sin embargo, el 19 del corriente el Parlamento debe entrar en receso, y durante ese período el gobierno se verá libre de los ataques desde el frente parlamentario. Pero, privados de ese escenario, es de esperar que los rojos emprendan la acometida desde otro frente. Ya han iniciado una campaña general entre el pueblo, dirigiendo la puntería hacia los alimentos, los precios y la lucha de los salarios.

Bajo la influencia de los comunistas, la Confederación General del Trabajo emitió un ultimátum, por el que se emplaza al gobierno de Schuman a reducir el costo de la vida en un 1º por ciento antes del 31 del actual, o de lo contrario a afrontar una nueva ola de huelgas y de agitación social.

El gobierno, empero, está resuelto, con huelgas o sin huelgas, a mantener el orden en todo el país. Y ya ha iniciado en gran escala la detención de agentes extranjeros, a fin de estudiar sus antecedentes. Figuran entre ellos mineros polacos en la parte septentrional de Francia, "refugiados" italianos en la meridional, y "demócratas" griegos y húngaros.

Ante las elecciones nacionales italianas a realizarse en el próximo mes y en estos momentos en que deliberan aquí las 16 naciones beneficiarias del plan Marshall, Francia debe presentar un frente unido.

W. Churchill planteó una cuestión en los Comunes

LONDRES, 18 (UP) — El señor Winston Churchill planteó en la Cámara de los Comunes el caso de la huelga de 1.600 trabajadores encargados de la calefacción y los ascensores en los edificios públicos del radio central de Londres, al pedir al ministro laborista George Isaacs, que diera seguridades para que dicha huelga que mantiene paralizados los servicios de calefacción, agua caliente, ascensores y suministros eléctricos quede solucionada para el próximo lunes.

Para solucionar el conflicto debe darse a esos obreros en huelga un aumento de sueldo y el caso se discutirá hoy mismo en los Comunes.

EE. UU. firmará un pacto con países de Europa

PARIS, 18 (UP) — En círculos mejor informados de esta capital se dice que en los próximos tres meses Estados Unidos firmará posiblemente un pacto militar limitado con los países de Europa occidental.

El Sr. Miranda habló ante miembros de la colectividad inglesa

BUENOS AIRES, 18. — Ante una invitación formulada por la colectividad para que explicase su misión frente a la nueva política económica, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, señaló en una sencilla ceremonia realizada en Olivos que cada uno de los británicos debía desempeñar sus funciones como hasta ahora. "Antes lo hacíais —agregó— en beneficio de un sistema que servía los intereses para el cual había sido creado y que desde la era victoriana hizo tan grande al Imperio Británico".

Advirtió el Sr. Miranda que tal sistema era admirable para el objeto que había sido fundado, "pero hoy el pueblo argentino, con su mayoría de edad económica, no puede ni quiere seguir sujeto a él".

Hizo referencia también a los principios de la política económica argentina señalando que el gobierno seguirá inflexible en sus deseos de ganar para el patrimonio nacional todas las riquezas. Dijo luego a los residentes británicos que si se incorporaban abiertamente al pueblo argentino, "si la educación de vuestros hijos la practicáis con miras a la argentinidad y no como lo habéis hecho hasta ahora mirando a vuestras islas, tened la seguridad de que esta tierra os devolverá con creces lo que queráis hacer por ella".

El señor Miranda que habló en presencia del presidente de la comunidad británica de Vicente López y Olivos, de miembros de la embajada inglesa y del presidente de la misión británica de Alimentación, concluyó diciendo: "Hay que abrir los ojos a la realidad; los hechos demuestran que nuestro pueblo acepta y requiere gustoso la colaboración de todos los que quieren convivir con él, pero en lo futuro no podrá aceptar más el ser dirigido con miras a servir otros intereses que no sean sus legítimos intereses".

Fué condecorado el Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 18. — El embajador del Brasil impuso al canciller argentino la condecoración de la gran cruz de la Orden del Cruceiro do Sur en una ceremonia que congregó a ministros nacionales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas y diplomáticos americanos.

El Dr. Fleytas Valle al entregar la condecoración hizo referencia a la defensa de la fraternidad americana realizada por el Dr. Bramuglia en la Conferencia de Río de Janeiro. Reveló que se están preparando una serie de acuerdos sobre todos los problemas que presentan un interés común a las dos naciones y para lo cual hace tiempo se buscaban soluciones prácticas. Se refirió a la invitación que hizo el gobierno brasileño al presidente Perón y a su señora para que asistan a las fiestas patrias brasileñas el 7 de setiembre en Río de Janeiro, señalando que esa visita fortalecerá las relaciones de los dos pueblos.

Al contestar las manifestaciones del embajador brasileño el canciller argentino se refirió a los trabajos realizados en Río y a la labor que depara la conferencia de Bogotá. Dijo que en Río se proclamaron los ideales que encierran las esperanzas americanas de paz y humanismo, así como la vigencia de doctrinas morales y de trabajo, verdaderos paradigmas de la dignidad humana.

Fué impedida una reunión de empleados del Banco de la Nación en B. Aires

BUENOS AIRES, 18. — Fué impedida anoche una reunión de empleados del Banco de la Nación. Un grupo numeroso de empleados de esa institución había organizado para anoche a las 20 una reunión en el sindicato empleados del Banco de la Nación, situado en la calle Bradsen 534 con el propósito de informarse acerca de las gestiones que realizan las autoridades de ese organismo con referencia al petitorio de mejoras para el personal del mencionado establecimiento.

Poco antes de la hora indicada se reunieron en las adyacencias del local numerosos grupos de empleados, a los que se sumaron otros de establecimientos privados. La policía, advertida del propósito y como no había concedido el permiso para la reunión adoptó diversas medidas para impedirla y entre ellas figuró el envío de una camioneta del departamento central. Tanto los agentes que ocupaban el vehículo como otros de las seccionales se apostaron frente al sindicato y en las inmediaciones, procediendo a la dispersión de los grupos de empleados. La orden de disolverse se cumplió sin dificultad y sin que se produjeran incidencias.

En determinado momento frente a un cinematógrafo cercano fueron detenidas tres personas sindicadas como agitadores. Los grupos se dispersaron en distintas direcciones, pero uno de ellos formó una columna y se encaminó por la calle Belgrano hasta la Avenida 9 de Julio y por ésta hacia la Avenida de Mayo en dirección al este. Cuando los manifestantes llegaban a la esquina de la calle Perú, agentes de policía les salieron al paso obligando a disgregarse, lo que ocurrió rápidamente y sin que tampoco se registraran incidencias.

Según expresaron algunos empleados el 2 del corriente una comisión de empleados del Banco de la Nación entregó a las autoridades del sindicato un petitorio en el que consignan las mejoras que solicitan. En el día de ayer la comisión que había emplazado a las autoridades del sindicato a una respuesta decidió citar a los afiliados para reunirse en el local de referencia a fin de obtener informes sobre las gestiones encomendadas a aquellas, la que como informamos fué impedida por la policía.

LOS ESPIRITUS — ¿Peligro comunista? ¡No hay tal; eran fantasías nuestras!

El contralmirante Teisaire pidió el apoyo popular para la reforma de la Constitución

BUENOS AIRES, 18. — "Propongo al pueblo soberano que apoye las reformas constitucionales necesarias para que, entre otras fundamentales, se incorporen los derechos del trabajador, aspectos de la propiedad y para que el general Perón sea reelegido al terminar el actual mandato". Las palabras transcriptas fueron expresadas anoche en un mensaje que el presidente del consejo superior del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire, dirigió a sus correligionarios y simpatizantes de la política del gobierno de la Nación, por la red de emisoras radiotelefónicas privadas. Dijo el contralmirante Teisaire: "Peronistas: antes del 7 de marzo, en el horizonte político nacional aparecieron algunas nubes sombrías de indiferentes y egoístas que dudaban y voces contrarias relampagueaban intrigas y calumnias.

"El día, hoy histórico de las elecciones, cruzó por toda la República el pampero de la voluntad popular, llevándose los nubarrones de dudas y apagando las voces intrigantes para dejar un ambiente sereno con cielo azul de bandera.

"Las elecciones del 7 de marzo muestran que vamos forjando nuestra recuperación política, al igual que la económica, social y cultural. Han sido un alto ejemplo de democracia, de garantía y de respeto. Lo proclama así nuestro partido, lo reconocen nuestros contrarios y lo certifican sin reservas todos los editoriales propios y extranjeros.

"Nuestro partido, que nació en el mismo corazón del pueblo, que creció en la acción que vivió en el terreno de la lucha con claro sentido humano, sin espíritu de secta ni ánimo de camarilla, es hoy conciencia nacional, y así ha obtenido el triunfo más significativo que haya registrado la historia política argentina.

"Hemos triunfado ampliamente en toda la Nación y lo hemos hecho noble y legalmente, sin vender promesas ni comprar votantes, sin armaduras ni ataduras a plena luz, siguiendo la ley del peronismo, que se apoya en la dignidad humana, en argentinos de alma grande, puesta nuestra fe en Dios, en la Patria y en el general Perón.

"El resultado tiene el significado de un reconocimiento absoluto de la opinión nacional hacia la obra realizada por el gobierno; indica que el pueblo va tras su conductor siguiendo sus doctrinas, confiando en las conquistas de mañana, basado en la certidumbre de la realidad del presente.

"Ha triunfado, pues, el ideal del bien común de una Argentina grande, fuerte y feliz; han triunfado los postulados fraternales de justicia social, la santidad de la promesa hecha obra, la verdad, la acción desarrollada de recuperación total; ha triunfado la doctrina peronista; ha triunfado, en una palabra, la obra del general Perón.

"Sí, ha triunfado esa obra, porque siembra bondades, hace justicia, alumbra la oscuridad en que vive el humilde; para que brille el diamante interior de cada pobre, facilite a nuestro pueblo la demostración de su nobleza, de lecciones profundas de consideración a la vida, para que el calor popular entibie el ambiente argentino.

"Felicitémonos por el triunfo y vaya a todos y a cada uno el agradecimiento por la colaboración prestada.

"Llegue este agradecimiento muy especial a la Sra. María Eva Duarte de Perón, que con su magnífica obra social y su ayuda en todo sentido, ha contribuido tan fundamentalmente a los resultados obtenidos.

"Como presidente del Partido Peronista invito a todos los partidarios a estrechar filas, solucionar diferencias y unirse disciplinadamente. Hago también un llamado a todos los ciudadanos a colaborar con nosotros. Hago este llamado después de la victoria, cuando nadie pueda pensar en situaciones equívocas, y lo hago conociendo la ilimitada grandeza del general Perón, bajo cuya dirección cabe agrupar en todos los ciudadanos de buena voluntad voluntad que realmente deseen contribuir a la grandeza nacional.

"Propongo, además, al pueblo soberano, apoye las reformas constitucionales necesarias para que, entre otras cosas fundamentales, se incorporen los derechos del trabajador, aspectos de la propiedad y para que el general Perón sea reelegido al terminar el actual mandato.

"Para ello recuerdo que en 1810 el pueblo quería saber de qué se trataba, y en 1948, ese pueblo quiere saber si el general Perón lo seguirá gobernando para que consagre el renacimiento argentino e impida que nada, ni nadie, lo interrumpa, retenga o desvíe. No deseo terminar sin invocar en esta hora de los reconocimientos al peronista ignorado, de mente enardecida por enormes quimeras y grandes ilusiones, que ofrece todo sonriendo y es uno más entre tantos patriotas humildes y argentino real, que nadie lo conoce, que se pierde entre aquellos que como él luchan y trabajan en silencio para darnos patria. Sea para él nuestra gratitud de hermanos.

"Cúbrase en este día de recuerdos el alma, satúrese el espíritu de sensaciones, avívense las brasas del anhelo, hagamos nuestro el ideal de todos, demos lecho en nuestros corazones a todas las inquietudes y trabajemos en paz, unidos y felices, rodeando a nuestro jefe para bien de la patria".

El C. Económico trató cuestiones vinculadas con el precio del vino

BUENOS AIRES, 18. — El Consejo Económico Nacional consideró en la víspera detenidamente y en tres reuniones las cuestiones vinculadas con el precio del vino en sus distintas etapas de elaboración y comercialización.

Posteriormente se dió la noticia oficial que consignamos a continuación: "Como consecuencia de los estudios realizados, resolvió aconsejar al Poder Ejecutivo mantener los precios topes fijados en el decreto No. 3134.46, actualmente en vigor para el vino común de consumo, lo que equivale a decir que éste no sufrirá ningún aumento.

Con el fin de regular las diversas etapas a que se ha hecho referencia el Consejo Económico Nacional ha resuelto, asimismo, fijar en pesos 0.3875 el precio máximo para el vino de traslado en bodega vendedora de acuerdo con los siguientes tenores: para vino tinto y clarete 12 y medio de grado cubierto y 4.500 gramos por litro de acidez fija; para vinos criollos 12.50 grados cubierto y 3.500 gramos por litro de acidez fija; para vino blanco 14 grados cubierto y 3 gramos por litro y tres cuarto de acidez fija.

En relación al precio máximo y a los tenores de composición establecidos anteriormente, el vendedor como el comprador en su caso podrán exigir como compensación y por litro de vino un aumento o disminución del precio, consistente en medio centavo moneda nacional por cada dos décimas de grado alcohólico en más o en menos respectivamente y en un cuarto de centavo por cada 200 miligramos de acidez fija en más o menos, respectivamente.

A fin de asegurar que se pague al viñatero un precio en concordancia con lo establecido para las otras etapas, se dispuso fijar el precio mínimo de 26 pesos el quintal para uvas comunes en bodegas con 12 grados "baume".

El Consejo Económico Nacional resolvió intensificar el cumplimiento del plan quinquenal en lo que concierne a la construcción de bodegas cooperativas y regionales y plantas de fraccionamiento, para facilitar la vinificación al productor y la distribución al consumo, contemplándose por su parte el mejoramiento de los cultivos mediante la acción del gobierno.

Finalmente actualizó la política del presidente de la Nación, coincidente con las declaraciones legislativas de activar la construcción de frigoríficos para facilitar el consumo de la uva en todo el país y proseguir las gestiones para aumentar la exportación de uva de modo tal que éstas no incidan sobre el proceso de elaboración de 1948.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 18. — A las 8.30 se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el presidente de la República, general Perón, quien primeramente atendió los asuntos en trámite que reclamaban su atención.

Posteriormente concurrieron a la Presidencia los diputados nacionales del Partido Peronista presididos por el Dr. Guardo, quienes presentaron sus congratulaciones con motivo del restablecimiento del primer mandatario.

O. Sanitarias fabricará sus propios medidores

BUENOS AIRES, 18. — La Administración de Obras Sanitarias de la Nación fabricará los elementos indispensables para llevar a cabo el plan de trabajo a realizarse en distintos lugares del país.

A tal efecto procederá a la construcción de dos plantas en las que se fabricarán medidores de agua y cañerías de distintos tipos, elementos.

ENTRE RIOS

La junta de represión del agio ha multado a diversos comerciantes

PARANA, 18 — Nuevos procedimientos ha dispuesto el gobierno en su campaña de represión del agio. A la firma Alejandro Saúl e hijos, que tiene instalado negocio en la ciudad de La Paz, se le impuso una multa de $ 1.500. También se multó en $ 3.000 a la firma Tiscornia, García y Cía. de la misma ciudad. Fueron aplicadas otras multas de menor monto.

Destacan la labor de la Junta Escrutadora

PARANA, 18 — El presidente de la Junta Escrutadora Nacional ha recibido una nota firmada por los apoderados de los partidos políticos que intervinieron en las elecciones del 7 de marzo pasado, donde se eligieron representantes de la provincia ante la Cámara de Diputados de la Nación. Manifiestan en la misma su conformidad con la revisación general de actas y sobres de dicha elección y expresan que no han encontrado observación legal alguna contra los comicios que corresponden a las 952 mesas receptoras de votos del distrito Entre Ríos. Hacen constar, además, que no ha habido protesta alguna ni a su juicio falla que fundamente debidamente causa de nulidad. Firman: Juan O. Nux, por el Partido Socialista; Miguel Yaryez (h) por el Partido Peronista; H. Matrama, por el Partido Comunista; Enedino Lezcano, por la U. Cívica Radical y E. A. Raffino, por el Partido Demócrata.

Disminución de horas de trabajo

PARANA, 18. — El P. Ejecutivo ha disminuido el horario de trabajo de los obreros dependientes de las reparticiones provinciales que era de 48 horas semanales. El nuevo horario consta de 44 horas semanales, divididas en cinco jornadas de ocho horas diarias, trabajándose los sábados solamente cuatro horas.

Precio de venta de la yerba mate

PARANA, 18. — Se dictó un decreto fijando precios para la venta de yerba mate tipo "económico especial" en las ciudades de Paraná, La Paz, Diamante, Victoria, Gualeguay, Concepción del Uruguay, Colón y Concordia. Los precios máximos fijados son los siguientes: con palo, el kilogramo: del industrial $ 0.725; del minorista al público, $ 0.80. Sin palo, el kilogramo: del industrial, $ 0.775; del minorista al público, $ 0.85.

Delegados a la asamblea de maestros católicos

PARANA, 18. — Con el fin de asistir a la asamblea general nacional de profesores y maestros católicos que se inauguró en Bs. Aires, partieron para esa ciudad la señora Juana S. de Reynoso Villanueva; la señorita Georgina L. Soler y el asesor de la Federación de Profesores y Maestros Católicos de Entre Ríos, canónigo Dr. Juan Vilar.

Erección de un monumento

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo dispuso la construcción de un monumento a la patricia entrerriana Gregoria Pérez, honrando justicieramente la memoria de tan distinguida dama.

El monumento será emplazado sobre el costado sud de la Costanera Media (Acuerdo de San Nicolás), frente a la curva conocida con el nombre de "Los Chañares", y será construído por la Dirección de Arquitectura y Construcciones de la provincia.

ROSARIO

Dos polizones tramitan una venia para contraer enlace en nuestro país

ROSARIO, 18. — El fiscal Dr. Cardozo Ayala se expidió en el caso de la solicitud de venia para casarse presentado por Alicia Stefouska que con Sofía Kosconska y el joven H. Ernest Henschel llegaron al puerto de Rosario en el transatlántico "Napo", de bandera peruana. El Dr. Cardozo Ayala pide que como medida previa y en cumplimiento de la disposición del decreto nacional de fecha 17 de octubre de 1946, que reglamenta la entrada de extranjeros al país, se soliciten informes a la Gendarmería Nacional con el fin de establecer debidamente en qué condiciones y en qué forma la peticionante se encuentra en el país. El Dr. Artechuloaza hizo lugar al pedido y en la mañana de hoy se ofició al teniente coronel Ezcurdia para que informara al respecto.

El vapor "Napo" se halla descargando una partida de portland, debiendo partir enseguida rumbo a la capital federal, para proseguir desde allí al Callao, puerto del país de origen. Es muy probable que el magistrado no alcance a expedirse a tiempo en razón de que al partir el barco deben ser reembarcados los tres polizones.

Se sabe extraoficialmente que las cancillerías americanas tienen amplio conocimiento de las andanzas de estas dos jóvenes polacas.

La EMTA necesita un amplio edificio

ROSARIO, 18. — La Empresa Mixta Telefónica Argentina arrendó en $ 3.200 mensuales dos pisos del edificio que el Banco Popular está construyendo para sus oficinas en la esquina Rioja y Sarmiento. Las dependencias y las instalaciones de la mencionada empresa funcionan en dos edificios situados en lugares distintos, creyéndose que por su rápido y progresivo desarrollo ha llegado el momento de construirle un amplio edificio.

La liquidación sucesiva de tambos

ROSARIO, 18. — Tanto entre los industriales de los productos lácteos como entre los ganaderos se hace notar que en los siete departamentos del sur de la provincia de Santa Fe, y particularmente en los distritos de Rosario, continúa en forma sucesiva y alarmante la liquidación de tambos. Hay una firma de martilleros que tiene anunciada la subasta de 20 tambos para antes de fines del corriente. Se advierte que al paso que se suceden las liquidaciones de tales establecimientos, terminarán por desaparecer de la zona de Rosario, correspondiendo ya comenzar a pensar la forma como deberá traerse de otras partes la leche para el consumo del municipio.

Embarques de cereales

ROSARIO, 18. — Durante febrero último, por el puerto Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución y San Nicolás, se han embarcado con destino a distintos puertos del exterior 415.902 toneladas de cereales. De ellas 280.276 fueron de maíz; 132.086 de trigo; varios 31.422; y 1.118 de afrechillo. En igual mes del año pasado se embarcaron 113.136 toneladas y por los mismos puertos.

Un grave accidente se produjo en el canal de acceso al puerto de B.As.

BUENOS AIRES, 18. — En el canal de acceso al puerto de la capital federal ocurrió un accidente a consecuencia del cual zozobraron dos embarcaciones pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas, sabiéndose que los tripulantes de una de ellas, tres en total, lograron salvar la vida a nado.

A remolque de otra embarcación navegaban por el canal de acceso dos lanchones matrículas 1.008 y 1.012 pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas, en momentos en que soplaba un fuerte viento que dificultaba la navegación. Uno de los tirones provocó la ruptura del cable que arrastraba los lanchones que después de quedar sin gobierno se hundieron a los pocos minutos. Los tripulantes de la lancha 1.008, José Farías, Domingo Carrizo y Antonio García, lograron ponerse a salvo en forma precitada.

El acuerdo comercial holando-argentino fué suscripto esta mañana

BUENOS AIRES, 18. — En una ceremonia simple fué firmado en el Palacio San Martín el convenio comercial y financiero entre Argentina y Holanda por el cual se establece que la Argentina abrirá un crédito de $ 125.000.000 a los Países Bajos que se irá amortizando con la entrega de buques. Además la Argentina recibirá estaño y caucho crudo.

Este convenio, que tiene cinco años de duración, se firma en el mismo instante en que los Países Bajos sellan una alianza económica y militar con Gran Bretaña y Francia para contener la expansión del comunismo. Firmaron el documento por la Argentina los ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, los presidentes del Consejo Económico Nacional y del Banco Central y el secretario de Industria y Comercio. Por Holanda lo hicieron el Dr. Van Hall, presidente de la delegación comercial holandesa y el ministro de ese país, barón Van Pallandt.

El señor Miguel Miranda, al destacar la significación de la ceremonia, pasó de relieve que el gobierno argentino proseguirá su política de ayudar a restaurar a los países castigados por la guerra. Indicó que la Argentina ha firmado ya convenios con Italia, Francia, Bélgica, Finlandia y España. Sostuvo que el acuerdo con Holanda tiene un carácter integral y permite contemplar las necesidades de la hora actual.

El Dr. Van Hall, al contestar el discurso del señor Miranda, dijo que las negociaciones para cerrar tratos [illegible] dependían del abastecimiento. Calificó al señor Miranda como un negociador que emplea [illegible] algunas veces amistosas y otras agresivas, pero con una finalidad: la de servir a su país. Dijo que algunas veces había también cinco o diez minutos para conversar con el presidente del Consejo Económico pero en ese tiempo era [illegible], fué aprovechado íntegramente. Expresó finalmente que el acuerdo holando-argentino da razón a los intereses mutuos de ambos modo generoso.

Hará declaraciones el señor Borlenghi

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde a las 18 el ministro del Interior, señor Borlenghi, recibirá a los periodistas en su despacho para formularles declaraciones.

RADICALES Y SOCIALISTAS DISPUTAN REÑIDAMENTE LA MINORÍA EN LA METRÓPOLI

BUENOS AIRES, 18. — Al pasar anoche a cuarto intermedio la Junta Electoral, los totales generales, incluidas 29 mesas de la 10a. sección, eran éstos:

Partido Peronista	143.382
Partido Socialista	55.310
Unión C. Radical	53.297
Partido Comunista	22.188
A. L. Nacionalista	4.743
Concentración Obrera	2.712
Junta Renovadora	342
Lab. Independiente	1.302

La posición individual de los candidatos era ésta:

Partido Peronista

A. J. Miel Asquia	143.382
J. M. Argaña	143.183
Manuel Hernández	143.114
Ludovico Lavía	143.060
José Astorgano	142.900
Juan D. Pasquali	142.817
B. H. Garaguso	142.788
E. A. Decker	142.414
E. Sosarra	141.936
H. Messina	140.258
V. Filippo	139.498

Partido Socialista

A. Ghioldi	55.310

Unión Cívica Radical

A. Frondizi	53.297
F. Rabanal	52.255
O. López Serrot	52.173
L. Dellepiane	51.964

OTROS CANDIDATOS

Unión Cívica Radical

Atilio Cattáneo	50.529
Alfredo Rivas	50.304
Mario Bernasconi	49.667
Aráoz de Lamadrid	49.935
José D. Casas	48.833
Elías Maliij	48.141
Luis B. Boffi	48.105

Partido Socialista

C. Sánchez Viamonte	50.306
J. A. Solari	49.431
Julio V. González	48.439
Héctor Iñigo Carrera	47.739
M. B. Bessaso	46.911
J. González Iramain	47.672
Esteban S. Rondanina	46.878
Dardo Cúneo	45.120
Francisco R. Laíño	45.888
Enrique C. Martínez	44.434

LA LABOR DE HOY

BUENOS AIRES, 18. — A la hora de costumbre la Junta reanudó su labor dando término al escrutinio de las mesas correspondientes a la 10a. sección.

Los totales generales, incluida la mencionada sección, son los siguientes:

P. Peronista	145.302
P. Radical	54.458
P. Socialista	54.404
P. Comunista	22.478

El escrutinio de la 11a. sección

A continuación la Junta procedió a verificar las urnas de la sección undécima. Los totales generales, incluidas 31 mesas de esta sección, son éstos:

P. Peronista	147.869
P. Radical	58.421
P. Socialista	56.107
P. Comunista	22.982

CORDOBA

CORDOBA, 18. — A la hora de costumbre prosiguió sus tareas la Junta Escrutadora Nacional dando término a las urnas del departamento San Justo, que arrojaron los siguientes parciales:

Peronistas	14.315
Radicales	11.850
Demócratas	2.182
Socialistas	118
Comunistas	279

Santa María

Peronistas	3.507
Radicales	2.807
Demócratas	598
Socialistas	32
Comunistas	57

Sobremonte

Peronistas	741
Radicales	442
Demócratas	25
Socialistas	1
Comunistas	1

Tercero Arriba

(Hasta Las Perdices)

Peronistas	2.289
Radicales	2.815
Demócratas	778
Socialistas	65
Comunistas	85

Totales generales hasta las mesas de Las Perdices de Tercero Arriba

Peronistas	145.778
Radicales	104.124
Demócratas	10.567
Socialistas	1.709
Comunistas	2.790

Iniciativa presentada por varios dirigentes de la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 18. — Los delegados al Comité Nacional del radicalismo, señores Silvano Santander, Agustín Rodríguez Araya, Ricardo Aráoz y otros han presentado a la secretaría del Comité Nacional la siguiente iniciativa:

"El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical resuelve:

"1o. Ratificar en un todo la resolución del 11 de febrero de 1948 adoptada por el voto unánime de sus integrantes, que establece:

"a) Señalar que el deber de la hora impone al radicalismo la imperativa obligación de presentar unidos a todos sus hombres leales en las posiciones de lucha contra el oficialismo en una cabal comprensión de las graves responsabilidades que el drama de la República impone.

"b) Expresar su más enérgico repudio a los que directa o encubiertamente invocan la Unión Cívica Radical sin derecho para propiciar un colaboracionismo infamante con el régimen imperante en la República.

"c) Mantener la firme decisión de luchar denodadamente contra el oficialismo de la Nación y provincias, en procura de la rehabilitación integral de los argentinos y por el imperio de los principios democráticos y republicanos que han de salvar la salud moral del país.

"2o. Declarar que se encuentra al márgen del radicalismo por intimidad y traición los afiliados o dirigentes que bajo la denominación de revisionistas radicales, auspician el acercamiento y colaboracionismo con el régimen dictatorial imperante en el país, lo que es incompatible con los principios y función opositora de la Unión Cívica Radical".

A C. y Telecomunicaciones le ha sido confiada la administración de EMTA

BUENOS AIRES, 18. — El ministro del Interior, señor Borlenghi, anunció hoy a los periodistas que por decreto del P. Ejecutivo se había retirado la personería a la Empresa Mixta Telefónica Argentina (EMTA).

Añadió el ministro que su administración será confiada a Correos y Telecomunicaciones.

Designóse nuevo rector de la Universidad de Córdoba, al Dr. Urrutia

BUENOS AIRES, 18. — El Poder Ejecutivo por decreto aceptó la renuncia presentada por el interventor en la Universidad de Córdoba, Dr. Horacio Valdez.

Por otro decreto se designa nuevo titular de esa casa de estudio al Dr. José Urrutia, por el término de tres años.

PILAR

Comunales

PILAR, 18. — El vecindario se muestra satisfecho por el resultado de las elecciones comunales, que dieron por resultado el triunfo de la lista Unión Vecinal, que está integrada por vecinos de los que se espera obra constructiva.

Esta localidad necesita de hombres de iniciativa capaces de transformar su aspecto edilicio y se confía en que los miembros electos orientarán su labor hacia un bien organizado programa en beneficio de la colectividad.

La lista triunfante, está integrada así: Vocales titulares: Angel F. Tomasini, Pedro L. Picco, Ricardo F. Konig, Fernando Banchio; Vocales suplentes: José J. Rostagnotto, Emilio Chiannalino, Francisco D. Gilli, Artemio Karlen.

Contralores de cuentas: Titulares: Gaspar Cortese, Esteban T. Barra, Telmo Póvolo. Suplentes: Pedro Ferraris, Edmundo Nant, José Boetto.

SANTO TOME

Próxima asamblea de la cooperativa de consumo

SANTO TOME, 18. — El consejo directivo de la cooperativa de consumo Unión Vecinal, ha convocado a sus accionistas y asociados a asamblea general extraordinaria para el día 21 del mes en curso.

En el acto de referencia se considerará el siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior; balance general al 22 de febrero último; entrega de títulos a los accionistas y asuntos varios.

Circo Americano

SANTO TOME, 18. — Se anuncia para mañana el debut del circo Americano que está levantando su carpa en uno de los lugares céntricos del distrito.

La compañía está integrada por más de treinta artistas y sus funciones las dividen en dos partes, una en la pista con intervención de los tonys Toscanito, Esponjita y Mosquito, Manolito en la cuerda floja, miss Gualda, la mujer del cabello de acero, la niña contorsionista e Isolina y su animador Cantinflas además de otras atracciones. La segunda parte está dedicada al teatro, pues el circo cuenta con un disciplinado y buen elenco cuya presentación la hará con la obra "En un burro tres baturros".

NELSON

Demostración

NELSON, 18. — Con motivo de ausentarse de la localidad, donde residió por espacio de muchos años, fué objeto de una cordial despedida el señor José Cichirillo y familia, con una cena a la que asistieron las siguientes personas: Angel Mahieu, Pedro Peralta, José y Pedro Giúdici, Lino y Jorge R. Flores, Lincol Stoffel, Juan Valenti, Marcos Strada, Nicolás Vera, Vicente Lanzo, Salvador Visintin, Luis Tosca, Rvdo. P. Emiliano Defar, Enrique Durou, Melchor Sansó, Raúl Bourquin, Tomás Allasia, Camilo y Ovidio Deldán, Antonio Riberi, Bernardo Ceratto, José Sotero y José Antonio Castillo, Eduardo Darnaud, Juan Cánovas, Santiago I. Unzaga, Domingo y Raúl Reynares, Juan Grazioli, Sabino Moriondo, Ovidio García y Francisco Visintin.

Fallecimiento

NELSON, 18. — Ha causado hondo pesar en el pueblo y colonia el fatal accidente que le ocurriera al joven Manuel Arnaldo Zapata y que le restara la vida a la edad de 18 años.

En los actos del velatorio y sepultura de sus restos se puso de manifiesto el gran pesar que ocasionó tan inesperado deceso, concurriendo a los mismos numerosas personas.

Cumpleaños

NELSON, 18. — Días pasados festejó con sus amiguitas su cumpleaños la niña Doris Doly Sandoval, sirviéndose en casa de sus padres un chocolate.

Casamiento

NELSON, 18. — El 27 del corriente quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Nilda del Carmen Colombaro de ésta, con el señor Mario Adrián Tempo de la ciudad de Esperanza. Apadrinarán la ceremonia el señor Geminiano Colombaro y la señora María T. de Coppes.

Después del acto religioso que se llevará a cabo a las 20 en la iglesia San Juan Bautista se servirá un lunch en casa de la novia.

RECONQUISTA

La Soc. Rural activa la preparación de próximas exposiciones ganaderas

RECONQUISTA, 18. — Las autoridades de la Sociedad Rural iniciando su labor en lo que respecta a las actividades a desarrollar en el transcurso del corriente año, han comenzado los preparativos relacionados con los certámenes ganaderos a efectuarse próximamente que sin duda, como en oportunidades anteriores, contarán con el más amplio apoyo de los productores de la zona y criadores de la provincia, Corrientes y Entre Ríos.

En los días 1o. y 2 de mayo próximo se llevará a cabo la 5a. muestra - concurso de vaquillonas de pedigrée, puras por cruza y mestizas a campo, y 7o. concurso de ganado gordo, cuyas respectivas reglamentaciones se están distribuyendo.

Durante los días 28, 29 y 30 de agosto se realizará la XIV exposición nacional de ganadería, agricultura, granja, industria y comercio, certamen que concita el interés de prestigiosas cabañas de la provincia y otros lugares del país.

Subdelegación de T. y Previsión

RECONQUISTA, 17. — Con la intervención de las autoridades de la subdelegación local de la secretaría de Trabajo y Previsión, han sido suscriptos los convenios colectivos de trabajo entre el sindicato de Obreros Panaderos de Calchaquí y propietarios de panaderías de la misma población, habiéndose mejorado los jornales en un 35 o|o. Asimismo fué signado el convenio entre el sindicato de obreros de Puerto Piracuacito y La Forestal Argentina, con mejoras del 30 o|o sobre los salarios.

En la oficina de reclamaciones se ha registrado el siguiente movimiento en febrero: reclamaciones 70; soluciones conciliatorias 58; en trámite 12; a patrocinio jurídico gratuito, ninguna. Monto de lo reclamado $ 2.901. Cobrado $ 2.424.

En la semana pasada cuatro puesteros de estancia cobraron, con intervención de esta subdelegación y ante la presencia de funcionarios policiales, cada uno, $ 2.910, lo que totaliza la cantidad de $ 11.640.

En el mes de febrero se ha notado una sensible disminución de reclamos infundados, situación ésta que ha permitido un mejor desenvolvimiento de esta oficina, redundando en beneficio de los que con verdadero motivo han recurrido a ella.

Municipales

RECONQUISTA, 18. — Las autoridades municipales han adoptado severas medidas para reprimir el exceso de velocidad de los automovilistas, como asimismo con respecto a otras infracciones relacionadas con el tránsito en la ciudad. Con este motivo ha solicitado la colaboración de la Jefatura de Policía.

Enlace

RECONQUISTA, 18. — Ayer quedó consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa Elena Paruzzo con el señor Francisco G. Mendicino, joven pareja vinculada en nuestro medio. El acontecimiento se festejará con una reunión en el domicilio de la novia.

RAFAELA

Se llevó a cabo ayer en Lehmann una reunión de directores de escuelas

RAFAELA, 18. — Ayer por la tarde, en la vecina localidad de Lehmann, se realizó una reunión de directores de escuelas fiscales de la zona, convocada por el inspector seccional D. Ernesto Perone.

El mencionado funcionario, después de referirse en términos generales a las normas a que deben ajustar su funcionamiento las escuelas de campaña, expuso con abundancia de conceptos cuál es la índole de la misión social y de progreso que deben cumplir directores y maestros en el medio en que actúan, señalando la importancia de mantener una estrecha vinculación con los vecindarios y servir sus inquietudes en la más amplia medida, de modo que exista una perfecta identificación entre la escuela y el ambiente social, única forma de que la labor magistral logre la extensión a que se aspira.

En el curso de su disertación el señor Perone hizo un análisis de las circunstancias y factores que inciden en el desarrollo de la tarea docente en colonias y centros de escasa población, dando indicaciones para acondicionar el espíritu y las facultades del maestro con el fin de vencer inconvenientes y aprovechar en otros casos los aspectos favorables que concurran a consolidar y estimular la acción cultural que debe cumplirse.

Círculo de la Prensa

En el Círculo de la Prensa se ha recibido una invitación de los periodistas de esa para concurrir a una reunión de camaradería, que dará lugar a la realización de un torneo de bochas, el sábado 27 del actual por la tarde.

—La entidad ha comunicado a sus asociados que el sábado 10 de abril, a las 16, se efectuará un homenaje a la memoria del primer presidente Rev. Emiliano Cerdán colocándose una placa en el nicho donde se guardan sus restos.

El feriado de mañana

Mañana con motivo del feriado religioso de la fecha, clausurarán las oficinas públicas, nacionales y provinciales, escuelas, bancos, etc.

El comercio no cerrará sus puertas durante todo el día.

Gremiales

En el Centro Comercial se reunirán esta noche los dueños de farmacias de la ciudad para considerar asuntos de carácter gremial.

Anoche hubo sendas reuniones, en el mismo lugar, de patrones de estaciones de servicio y gomerías y de talleres de imprenta.

Agronomía Regional

La Agronomía Regional que funciona en calle Necochea al número 222, desde el día 22 del actual funcionará con el horario de 12 a 18, de lunes a viernes y de 7.30 a 13 los sábados.

Igual horario corresponderá a las dependencias que funcionan en el mismo local de sanidad vegetal y acridiología.

Centro Comercial

Ha sido puesto en circulación el número 27 del boletín del Centro Comercial e Industrial, correspondiente al mes en curso.

Como es habitual en esta publicación, en la entrega de referencia se da un abundante material informativo y de interés general, transcribiéndose leyes y decretos cuyo conocimiento interesa a comerciantes e industriales.

Correos

En la oficina local de Correos y Telecomunicaciones se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Basstrato Carlos; Brites José; Coovelken Teresa; Hipólito Pérez y Yolanda Teves.

Futbol

Esta noche, en la cancha del club 9 de Julio, continuará la disputa del torneo de futbol nocturno que ha organizado esta entidad, debiendo medirse Ferrocarril y 9 de Julio y Quilmes y Almagro.

Estos dos partidos decidirán el torneo, el que se ha venido jugando en medio de mucha expectativa por parte de los aficionados.

SAN JUSTO

Casamiento

SAN JUSTO, 18. — En la iglesia de la Merced quedó consagrada la boda de la señorita Virginia Faisal con el señor Edgardo Miguel Angel Benassi, actuando de padrinos la señorita Celestina Benassi y el Sr. Jorge Faisal y de testigos el señor Florentino Benassi y su esposa Elena F. de Benassi.

En el acto civil firmaron las actas los señores Salim Faisal y Humberto J. Benassi.

Después de una reunión familiar realizada en casa de la desposada, la nueva pareja partió en viaje de bodas a Córdoba, Mendoza y Santiago del Chile.

Cumpleaños

SAN JUSTO, 18. — Con motivo de cumplir años la señorita Catalina Dafler se efectuó en la casa de sus padres una reunión de carácter familiar para celebrar el grato acontecimiento.

SAN CRISTOBAL

Rotary Club

SAN CRISTOBAL, 18. — El Rotary Club dedicó su última reunión a los alumnos de las escuelas 408 y 409 con motivo de hacer la entrega de premios a los mejores compañeros de los 6o. grados, a juicio de los propios alumnos.

Cinco alumnos recibieron el estímulo de la mencionada institución, que además entregó a cada uno de los agasajados un borrosito libre con su correspondiente dedicatoria.

A esta reunión asistieron también los directores de las escuelas señora Sara R. de Vinocur y señor Enrique Pena.

Iniciación del período escolar

SAN CRISTOBAL, 18. — En las escuelas primarias del distrito se dió principio al período escolar, con gran afluencia de alumnado.

Aprobación de elecciones comunales

SAN CRISTOBAL, 18. — La junta de mayores contribuyentes se reunió con el fin de estudiar las actas de las recientes elecciones comunales, aprobando todas ellas, con lo que quedaron proclamados miembros titulares de la comisión de fomento, por la mayoría los señores Antonio Pintos, Eduardo L. Possi, Delmofilo Cuevas y Andrés García y por la minoría el señor Sebastián Cebrián Aguila.

Artículos de primera necesidad

SAN CRISTOBAL, 18. — Desde hace un tiempo viene notándose nuevamente una enorme escasez de artículos de primera necesidad, especialmente jabón, aceite suelto y alcohol de quemar. La Comisión contra el Agio debe nuevamente implantar el procedimiento puesto en práctica hace unos meses, de que dichos artículos se distribuyan por medio de bonos. En aquel entonces se pudo apreciar el excelente resultado que dió, pues todas las familias sabían cómo conseguir y dónde obtener los mencionados artículos.

Espectáculos

SAN CRISTOBAL, 18. — En el cine XX Setiembre, se exhibirá mañana y el domingo "El regreso de Monte Cristo" y otras películas.

En el cine Rex, el sábado y domingo: "La última hora" y "El hombre del sábado".

PRESIDENTE ROCA

Proclamación de miembros de la comuna

PTE. ROCA, 18. — El domingo último se reunió la junta de mayores contribuyentes en el local de la comisión de fomento, procediendo a la proclamación de los miembros electos en las elecciones del 7 del corriente y que pertenecen a la lista Unión Vecinal del Partido Peronista.

Cumpleaños

PTE. ROCA, 18. — Con motivo del cumpleaños de la señorita Norma Imelda Andrna, en la casa de sus padres se efectuó una reunión para celebrar el acontecimiento, congregando a un núcleo de sus amigas.

LAS TUNAS

Nacimiento

LAS TUNAS, 18. — Con el nacimiento de un niño ha sido alegrado el hogar de los esposos Reinaldo Donnet-Emilia Salzmann. Le pondrán el nombre de Elbio Juan.

Viajeros

LAS TUNAS, 18. — De regreso de su viaje de bodas el señor Bautista Borghetti y su señora esposa Mignon del C. Muller Spizmann de Borghetti.

ESPERANZA

Tendrá que estar en el radio urbano el terreno para la vivienda obrera

ESPERANZA, 18. — De acuerdo con las bases y condiciones estipuladas por la Dirección de la Vivienda Popular de la provincia en el concurso de precios para la adquisición de un terreno destinado a la construcción de viviendas obreras en esta ciudad, las propuestas deberán ser presentadas en la Intendencia municipal, donde las mismas serán abiertas el día 3 de abril próximo a las 11.

El inmueble a adquirirse deberá tener una superficie de 10 a 40.000 metros cuadrados y la ubicación dentro de la zona urbanizada e industrial de la ciudad.

La habilitación de un tanque

En respuesta a un telegrama enviado oportunamente por la Intendencia municipal al I.A.P.I., el organismo expresa que ya se ha dado instrucciones para la habilitación de un tanque en el puerto de Santa Fe para el almacenamiento de aceite de lino de las fábricas de la zona.

Asignación de lino

Las fábricas de aceite de lino han comenzado a recibir las primeras asignaciones de materia prima de la cosecha 1947-48 sujetas al nuevo plan de trabajo que está preparando el I.A.P.I. Cabe señalar que debido a los últimos paros de esa industria, aun existen stocks de semilla de lino de la cuota distribuída el año último.

Educacionales

Infórmase que en el departamento de aplicación de la Escuela Normal Sarmiento existen los siguientes asientos vacantes: 1o. inferior, 7; 1o. superior, 2; 2o. grado, 2; 3er. grado, 1; 4o. grado A y B, 17; 5o. grado, 3 y 6o. grado, 2.

El sorteo de los asientos disponibles de primer grado inferior se efectuará el sábado 20 a las 9, invitándose a los padres de los aspirantes a concurrir a presenciar dicho acto. El examen de selección para el ingreso a los demás grados se tomará el día 22 a las 9.

Festividad de San José

Con motivo de su fiesta titular, mañana se desarrollarán diversos actos religiosos en el Colegio San José, donde después de la misa cantada se realizará a las 9 una procesión.

La competencia de automóviles

Una delegación del Esperanza Motor Club realizó diversas gestiones en Buenos Aires, relacionadas con la competencia de automóviles que se anuncia para el 4 de abril próximo. Visitó a dirigentes de la comisión deportiva automovilística y a corredores, quedando comprometida la participación de Juan M. Fangio y Oscar A. Gálvez, aparte de otros destacados volantes cuya nómina se dará a conocer a medida que registren su inscripción en la prueba. Los trabajos en el autódromo se ejecutan con gran celeridad, habiéndose subsanado los inconvenientes que trajo aparejados la crecida del río Salado que impidió retirar arena, trayéndose ésta de Santa Fe.

Espectáculos

MAYO, mañana: "Intermezzo" y "El gran vals".

COLON, hoy: "Amor prohibido" y "La cumparsita".

SAN GENARO

Enfermos

SAN JENARO, 18. — Se asiste en un sanatorio de esta localidad la Srta. María Irma Rodríguez.

RECREO

Compromiso

RECREO, 18. — Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Baccega con el señor Julio José Colaniz. Hará el pedido de práctica el señor José Colania, celebrándose el acontecimiento con una reunión familiar.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MARZO 18 DE 1948

Los puertos interiores

Las medidas recientemente adoptadas por los exportadores ingleses y por una empresa argentina de navegación, han despertado justificada alarma en todos los sectores del litoral, donde se teme que las mismas contribuyan a hacer más crítica la situación de por sí angustiosa porque vienen atravesando las estaciones fluviales del interior, sin excluir los grandes puertos de ultramar.

El problema de los puertos y navegación de los ríos interiores ha sido objeto en los últimos años de muchos estudios e incluso se han elaborado proyectos de gran aliento, donde se contemplan los problemas de la navegación en función de las industrias y demás medios de transporte, como también la instalación de grandes usinas para la producción de fuerza motriz y la construcción de puentes en las zonas más densamente pobladas. Podría decirse, en ese sentido, que pocos problemas han sido estudiados tan a fondo, incluso desde el punto de vista de la modificación de las disposiciones que rigen la navegación, el comercio exterior y el transporte, lo que hace que existan sobrados elementos de juicio para encarar la aplicación de soluciones serias y de verdadero alivio.

Por eso no deja de llamar la atención el carácter limitado y parcial de las medidas que las autoridades nacionales propondrían para este grave problema. Con soluciones de emergencia como las que se han dejado traslucir en la reunión recientemente realizada, puede asegurarse desde ya que no se van a obtener efectos positivos y permanentes.

Porque no se trata de autorizar a esta estación fluvial a embarcar unos cientos de miles de toneladas de granos o de desviar hacia aquí algunos paquetes de ultramar cuya presencia ocasiona inconvenientes en el congestionado puerto de la capital federal. Soluciones análogas se han ensayado recientemente en Rosario, sin otro resultado que proporcionar una movilización temporaria y crear ilusiones en la opinión pública. También se ensayaron hace algunos años en el nuestro, cuando se obtuvieron ciertas licencias para utilizar esta estación fluvial para el transporte de leña a la capital federal.

Lo que se requiere es la aplicación de soluciones orgánicas, de fondo y de largo alcance. El problema del puerto de Santa Fe no es único, por cuanto en las mismas condiciones se encuentran todos los puertos del país, sin excluir los de la larga costa patagónica, con la sola excepción del de la capital federal. Este puerto, según el anuario de 1943 —la última publicación oficial que se conoce— absorbió más del 88 por ciento de todo la recaudación aduanera del país, no siendo difícil que en la actualidad ese porcentaje haya sido superado con creces, lo que implicaría la monopolización completa del comercio de importación por un solo puerto.

La solución del problema portuario —lo hemos dicho muchas veces— no se logrará mientras subsistan los problemas de navegación de los ríos interiores, con las consiguientes trabas aduaneras, comerciales, policiales, burocráticas, etc. Todo lo demás que se intente sin contemplar estos aspectos y sin tener en cuenta otros como las tarifas diferenciales de los ferrocarriles y la construcción de caminos y líneas férreas de acceso a los puertos, sólo tendrá efectos transitorios y de dudosa eficacia.

En manos del gobierno de la Nación está el dar los primeros pasos para normalizar la situación creada. La revisión de las disposiciones que rigen el comercio exterior, obtención de permisos de cambio y demás actividades de este orden; la modificación de los reglamentos de la navegación de los ríos sin excluir a las modestas embarcaciones de cabotaje que hacen servicios de puerto a puerto; la canalización y rectificación del curso inferior del Paraná y el dragado permanente de los riachos y canales de acceso a los puertos de cabotaje y ultramar; la construcción de muelles, instalaciones, playas de almacenamiento y espacios cubiertos y la habilitación de vías y caminos de acceso a las estaciones fluviales, son algunas de las medidas urgentes que se reclaman. En una acción de esta índole no podría excluirse el problema de las tarifas diferenciales de los ferrocarriles que, preciso es decirlo, han sido aplicadas con más rigor por los del Estado. Tampoco podría quedar excluida la utilización de algunos puertos del interior para el intercambio con Bolivia y norte de Chile. El establecimiento de zonas libres para esos países en Santa Fe o Barranqueras, a cambio de iguales franquicias al nuestro en Antofagasta para incrementar el intercambio con los países del Pacífico, constituyen asimismo iniciativas cuya ejecución se está haciendo impostergable.

Limitarse a llevar a la práctica soluciones parciales, de efecto temporario y alcances limitados revela no sólo desconocimiento del problema en sí, sino también de otros vinculados a la economía nacional, como también falta de fe en la extraordinaria capacidad del país en todos los órdenes y en las inmensas posibilidades del intercambio en el interior y con las naciones vecinas del norte y costa del Pacífico en lo cual la navegación del Paraná está llamada a cumplir un papel de primer orden.

El sueldo de los maestros

La comisión intergremial del magisterio que está gestionando la equiparación de sueldos de los maestros provinciales con los de los colegas del orden nacional, ha creído oportuno ofrecer la solución económica para la satisfacción de su justo reclamo y en tal sentido, ha interesado al ministro de Hacienda de la Nación en el sentido de que se aumente, según la ley de educación, la subvención nacional a la provincia de acuerdo con el esfuerzo que ésta viene realizando en favor de la enseñanza primaria. Este aumento de la subvención, actualmente reducida a una cifra que no mantiene relación con lo que en el orden provincial se gasta en la instrucción pública, permitiría ajustar los sueldos equiparándolos a los que perciben los maestros nacionales.

La aspiración de los maestros santafesinos es legítima, y es en tal, al no pedir como un favor sino como una justa retribución a sus servicios una mejora ya alcanzada por los colegas que cumplen iguales tareas y realizan igual trabajo, con la simple diferencia del orden en que actúan. Merece ser considerada atentamente porque además, ellos no solicitan solamente un aumento, sino que indican la forma en que él puede realizarse sin desequilibrar el presupuesto provincial, al imponer aumentos impositivos que contribuirían nuevamente a aumentar el costo de la vida, motivo fundamental que obliga a los maestros y a otros empleados públicos, a solicitar mejoras de sueldos.

A su vez, los empleados administrativos de la provincia tratan de lograr un aumento general de cien pesos mensuales sobre sus sueldos actuales y bonificaciones de veinticinco pesos por cada tres años de servicios hasta los primeros quince años y de veinticinco pesos cada quinquenio subsiguiente. El ajuste de estos sueldos, como el concedido recientemente a los empleados municipales y a los policiales de Rosario y Santa Fe, no ha sido financiado, pero se estima justo que la provincia perciba parte de los beneficios obtenidos por el IAPI en la venta de las cosechas y también un aumento equitativo en el producido de los impuestos al consumo y a las mayores ganancias.

Esta manera de ajustar los presupuestos provinciales a las necesidades nuevas provenientes del mayor costo de la vida, aumentando en la medida de lo justo las remuneraciones al personal, no puede ser objetada, desde que los recursos con que pueden contar las provincias y las municipalidades, cada vez son más reducidos. Pero sí debe procederse con buen criterio tratando de corregir los desequilibrios que se observan entre el valor adquisitivo de los sueldos y salarios, y el costo de los artículos de primera necesidad, sin establecer desigualdades irritantes entre el mismo personal.

En el caso de los maestros, éstos, organizados en tres o cuatro entidades gremiales, han demostrado poseer buen sentido al no pedir como un favor político las mejoras a que tienen derecho, pero tampoco han tratado de oponer la fuerza de sus organizaciones al gobierno, para arrebatarle los aumentos que necesitan, por la fuerza. Esto debe ser tenido en cuenta, pues señala una posición que debe ser valorada por las autoridades, que tienen así la oportunidad de tomar la iniciativa y satisfacerla, anticipándose al descontento de un gremio digno de ser considerado de acuerdo con la importancia de su labor.

La división del trabajo y las diferencias jerárquicas existentes en la valoración y apreciación de los distintos trabajos y funciones dentro de la administración provincial, deben mantenerse dentro de un buen criterio estimativo, y sin que ello signifique desmedro para nadie, sino equitativa distribución de responsabilidades y de sueldos. Manteniendo esa buena valoración de las funciones se asegurará el estímulo necesario para que una administración marche bien y en el caso de los maestros, se dará a este gremio una independencia económica que en vano viene reclamando desde hace muchos años. La escuela saldrá ganando si así se procede, también la cultura y el espíritu de superación que permite que las personas con vocación, traten de elevarse en la seguridad de que su inteligencia, voluntad de trabajo, dedicación a la tarea, y ejercicio de la vocación, serán estimadas y retribuidas, y en el mismo plano debe situarse el empleado público con perfecto derecho a vivir decorosamente de su trabajo.

Propician la creación de clubes de barrio en las escuelas de la provincia

El Poder Ejecutivo, por decreto aprobado en acuerdo de ministros, ha resuelto que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social convenga con el Consejo General de Educación y las sociedades cooperadoras escolares, la creación de clubes de barrio en las escuelas de toda la provincia. Estos clubes escolares realizarán obra social en el doble aspecto fundamental de la cultura y la asistencia social.

Se dispone, además, que las instalaciones necesarias para el funcionamiento de estos clubes serán proyectadas por el personal técnico de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, que convendrá en cada caso con el Consejo de Educación y la sociedad cooperadora de la escuela, todo lo referente a instalaciones mínimas, ubicación de las construcciones sobre el terreno, utilización de construcciones ya existentes, etc. Para la creación de los mismos se tendrán en cuenta en la generalidad de los casos, las necesidades sociales y culturales de la zona y la colaboración de la sociedad cooperadora correspondiente.

En los considerandos de este decreto se expresa:

"Que el Gobierno Nacional ha dispuesto la organización de los clubes de barrio en las escuelas que dependen del H. Consejo Nacional de Educación. Que la tarea señalada como objetivo por los clubes de barrio es de acción social comprendida ésta en sus dos aspectos fundamentales de cultura social y asistencia social. Que por tal motivo los clubes de barrio serán verdaderos centros de acción social instalados en las escuelas, que vendrá a constituir la unidad de irradiación de toda la obra social del Estado. Que el gobierno provincial conoce ya la experiencia feliz de las agencias de servicio social que la Dirección de Servicio Social ha instalado precisamente, en algunas escuelas dependientes del H. Consejo General de Educación, y que realizan ya algunas de las funciones que ha asignado a los clubes escolares el Superior Gobierno Nacional. Que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social está en condiciones de reunir el esfuerzo oficial y la acción privada coordinando su obra social con la que realiza el personal directivo y docente de las escuelas del H. Consejo General de Educación y la de las entidades de ayuda social en toda la provincia (cooperadoras escolares) concurriendo de este modo a dar carácter orgánico a la obra social del gobierno de la provincia".

Comunicaciones del secretario

Relacionadas con esta iniciativa, el secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Mende, ha dirigido una nota a la Federación de Cooperadoras de la Provincia invitándola a una reunión que tendrá lugar en esta ciudad para tratar la formación de los clubes proyectados, y otra al ministro de Educación doctor Dumont, solicitándole el envío de una nómina de las escuelas fiscales que cuentan con edificio propio.

La Comisión Provincial de Bellas Artes organiza el XXV Salón Anual de S. Fe

Como en años anteriores, el 25 de mayo próximo se inaugurará en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el XXV Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, organizado por la Comisión Provincial de Bellas Artes.

Este salón, que ha alcanzado vasta repercusión en los ambientes artísticos del país, será este año —el vigésimo quinto que realiza la institución— un acontecimiento de carácter excepcional.

Las obras para el certamen podrán remitirse desde el 22 de marzo hasta el 10 de abril al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1510, Santa Fe. Los artistas que lo deseen podrán entregarlas, dentro del término señalado, en la Dirección General de Cultura de la Nación, calle Eduardo Schiaffino esquina Leandro N. Alem, Capital Federal, todos los días hábiles, de 15 a 17 y sábados de 9 a 11, desde donde serán enviadas a Santa Fe y devueltas posteriormente. Tanto en Santa Fe como en la Dirección General de Cultura de la Nación se entregará un recibo a los artistas concurrentes. Para tener derecho a votar en la elección de miembros del jurado para la admisión de obras y otorgamiento de premios instituidos, el artista deberá haber figurado por lo menos en dos de los anteriores salones anuales del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" o de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario, o en el Salón Nacional de Bellas Artes, y en algunos de los géneros de la sección a que concurra. El voto es secreto y obligatorio, debiendo entregarse con las obras en la Dirección General de Cultura, bajo sobre cerrado, o remitirse a Santa Fe.

Los premios oficiales serán los siguientes: en pintura, premio "Martín Rodríguez Galisteo", $ 3.000; premio "Josefa Díaz y Clusellas", $ 1.500; premio "Rosa Galisteo de Rodríguez", $ 1.500; premio "Ministerio de Educación, Justicia y Culto" $ 1.000; premio "Comisión Provincial de Cultura", $ 1.000; premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro; premio "Amigos de Arte de Santa Fe" medalla de oro. En escultura: premio "Martín Rodríguez Galisteo", pesos 4.000; premio "Dirección General de Bellas Artes", $ 2.000; premio "Museo Rosa Galisteo de Rodríguez", medalla de oro; premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro; premio "Worms", medalla de oro. En dibujo y grabado: premio "Comisión Provincial de Bellas Artes", $ 500; premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro; premio "Salvador Caputto", $ 200.

Asimismo, se establecen cinco premios Adquisición, creados por instituciones particulares y personas vinculadas al Museo Provincial de Bellas Artes, de $ 500 cada uno.

Los artistas podrán remitir hasta dos obras en cada una de las respectivas secciones.

Casa Gris

No concurrió el gobernador

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, esta mañana no concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, permaneciendo en su domicilio particular donde recibió la visita de sus ministros y de otros funcionarios de la administración.

Por los Ministerios

Temprano concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, los titulares de las carteras de Gobierno señor G. Ghio, de Educación doctor Alberto Dumont, de Trabajo señor Angel Castaño, de Salud Pública doctor Manuel González Loza y de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

El ministro de Salud Pública conversó con los representantes de la Compañía Philips y la General Electric; el diputado provincial Mario Grassano; el doctor Ladislao Ramunno; el Dr. Tortiani y numeroso público.

El ministro de Educación recibió a los diputados provinciales E. Parma, J. Perero, Emilio Echesortu y Mario Grassano; el senador por Rosario Julio Díaz; el jefe de policía de Vera; el diputado doctor Romero; el Dr. Miguel Cabanellas y una delegación del departamento San Martín acompañada por el jefe de policía.

El titular de Gobierno, entre otros conversó con el auditor de guerra mayor Villafañe; el señor Hermindo Di Tullio; el representante del F.C.C.A. señor José Díaz del Valle; el director de Aviación de la provincia Juan Gilleasti; y el diputado Emilio Ruiz Echesortu.

Consulta a la C. de Jubilaciones

El secretario de Bienestar y Seguridad, se ha dirigido por nota al presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, solicitándole informe sobre la posibilidad de adherir el régimen jubilatorio provincial, al del Instituto Nacional de Previsión Social.

Subsidio acordado

Fué aprobada la resolución dictada por la Dirección de Acción Social Directa, acordando por una sola vez un subsidio extraordinario de $ 500, al Club Cultural "Juan D. Perón", de Esperanza, con destino a la adquisición de una biblioteca.

Se expropiarán los terrenos afectados a la construcción del Liceo "Gral. Belgrano"

En su oportunidad, el gobierno de la provincia dispuso la adquisición a los señores Luis Milocco, Segismundo Asturiz y Juan F. Courault, de los terrenos de su pertenencia afectados a la construcción del edificio que se destinará al Liceo Militar "General Belgrano" a levantarse en esta ciudad. Por el decreto dictado con ese motivo, se establecían los precios que el gobierno estaba dispuesto a satisfacer por esos terrenos, agregándose que en caso de que los propietarios no accedieran a la venta, o solicitasen mayor precio, se iniciarían los juicios de expropiación.

Las actuaciones del caso estuvieron a cargo del Departamento Topográfico, el que ha informado que el señor Courault acepta el precio ofrecido, que el señor Milocco no formuló la correspondiente oferta a compromiso de venta, a pesar de los requerimientos por escrito y verbales que se formularon, y que el señor Jorge Asturiz, presunto sucesor del dominio, ha formulado una oferta que no puede tomarse en consideración, por cuanto impone un aumento, además de que no ha justificado el carácter que investiría dentro de la sucesión a la cual pertenece el bien cuestionado.

Resolviendo esta situación, el ministro interino de Finanzas ing. Farnudello, ha resuelto disponer que por la Escribanía de Gobierno se formalice la escritura traslativa del terreno propiedad del señor Courault en base a la propuesta formulada, es decir, por la suma de $ 218.024.95. Al mismo tiempo, dispone que la Dirección de Obras Públicas facilitará al fiscal de Estado, todos los antecedentes necesarios para iniciar los juicios expropiatorios a quienes resulten ser los actuales propietarios de los restantes terrenos afectados a la obra de referencia.

El feriado de mañana

El comercio cerrará a mediodía

El Centro Comercial de Santa Fe, comunica al comercio en general que de acuerdo con lo que fija el calendario, mañana los negocios podrán permanecer abiertos hasta las 12, con motivo de la festividad de San José.

La industria cerrará a mediodía

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, hace igual comunicación, que con motivo de la celebración de la festividad de San José, las industrias podrán permanecer abiertas hasta las 12, el día de mañana.

Es posible la provisión de alcohol de quemar en todas las ferias francas

Gestiones de la Dirección de Industria y Abastecimiento

Oficialmente ha informado la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, que de acuerdo con lo resuelto por la Junta contra el Agio y la Especulación, el titular de aquel organismo realizó diversas gestiones en Buenos Aires, con el objeto de solucionar la provisión de algunos artículos de primera necesidad.

"En tal sentido —dice la información— realizó ante las autoridades nacionales las diligencias necesarias para que se normalice el abastecimiento de alcohol de quemar, habiendo obtenido, como primer medida, el envío de 500 tambores con destino a la ciudad de Santa Fe, los que, tan pronto como sean recibidos, serán distribuídos por intermedio de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad en las ferias francas".

"Además —agrega— por intermedio de la Dirección de Industria y Comercio de la Nación, se ha obtenido el despacho de una partida de desnaturalizante con destino a los depósitos de alcohol de Rosario, con el fin de que los elaboradores intensifiquen la producción de alcohol de quemar y pueda realizarse una distribución equitativa en todas las poblaciones".

El jabón de lavar

Se ha informado también que en lo que se refiere al jabón de lavar se consiguieron nuevas partidas de las fábricas de la capital federal, que serán distribuidas también en las ferias francas de la ciudad.

Asimismo y como contribución a la solución integral del abastecimiento de este artículo, se presentaron a la Dirección de Abastecimiento de la Nación, los estudios realizados en las fábricas de jabón de la ciudad de Santa Fe para determinar su capacidad de producción, solicitándose que, de conformidad con las conclusiones a que se arribara, se les aumente la cuota de sebo y soda cáustica. En esta oportunidad el director de Industria y Abastecimiento recalcó la necesidad de estimular la industria local y de facilitar la transformación de la principal materia prima, evitando fletes innecesarios y solucionando al mismo tiempo, aunque fuera en parte, el abastecimiento a la población.

Municipales

El pago de las tasas e inmuebles

El Departamento Ejecutivo municipal por intermedio de la Secretaría de Hacienda, dictó un decreto por el que se prorroga hasta el día 22 del corriente mes, el beneficio del 5 por ciento que establece la ordenanza tarifaria para el pago de las tasas de inmuebles y comercio, correspondiente al año 1948.

En los considerandos se establece que subsisten los inconvenientes que motivaron el decreto por la gran cantidad de contribuyentes que afluyen a las reparticiones encargadas de preparar las liquidaciones y percibir sus importes.

Se modificó el horario de los mercados

Por decreto de hoy, la Municipalidad ha modificado el horario de los mercados, en cumplimiento de los decretos reglamentarios de las leyes provinciales 2707 y 3438, sobre cierre uniforme del comercio y descanso hebdomadario respectivamente.

A partir del 1o. de abril próximo y hasta el 31 de octubre del año en curso, los mercados municipales y puestos externos de abasto, funcionarán sujetos al horario siguiente: días hábiles, de 6 a 12 y de 16 a 19.30; días sábado: de 6 a 12 y de 16 a 20; feriados: de 6 a 12; domingos cerrados.

En cuanto al Mercado de Abasto, desde el 1o. de abril al 31 de octubre, tendrá este horario: días hábiles: de 5 a 10 y de 15 a 19; feriados: de 5 a 10; domingos cerrado.

Con respecto a las ferias francas, dentro de las mismas fechas funcionarán con el horario siguiente: días hábiles: de 7.30 a 11.30; sábados de 7.30 a 11 y de 16 a 19; domingos: no funcionarán.

Establece finalmente el decreto que los quinteros que concurran al Mercado de Abasto, penetrarán con el vehículo a las 3 y 30, dejándolo hasta las 5, en que iniciarán la venta al público.

Vecinales

Sociedad Progreso Urbano de Sargento Cabral

Mañana a las 21 tendrá lugar una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Progreso Urbano de Sargento Cabral, en su local social de General Paz 5000, a los efectos de considerar diversos asuntos de importancia, por lo que se ruega la concurrencia a la misma.

EL ESCRUTINIO FAVORECE EN LA MAYORIA DE LOS DEPARTAMENTOS A LOS CANDIDATOS DEL P. PERONISTA

La Unión Cívica Radical continúa aventajando al Partido Obrero de la Revolución en los puestos de la minoría

Terminó ayer la Junta Escrutadora Nacional, el cómputo de los votos del departamento Rosario, tarea que además de comprender 617 urnas, se vió recargada por las borratinas que se realizaron en todas las secciones y en todos los partidos.

Los resultados del comicio en el departamento Rosario favorecieron por amplio margen a los peronistas; los demócratas progresistas, contrariamente a la elección municipal, no alcanzaron más que una ventaja de 720 votos sobre los radicales que con el inesperado resultado de Rosario, se han asegurado la minoría en el comicio nacional.

Los resultados de la elección nacional son los siguientes:

Partido Peronista	56.373
P. D. Progresista	16.854
U. C. R. (C.N.)	16.124
P. O. de la Revolución	12.502
P. Comunista	4.142
P. Socialista	986
Anulados	4.584
En blanco	5.419

La elección provincial

En los comicios para elegir cinco diputados provinciales el resultado fué el siguiente:

P. Peronista	55.337
P. D. Progresista	16.505
U. C. R. (C.N.)	14.832
P. O. de la Revolución	12.232
P. Comunista	3.744
P. Socialista	987
Anulados	4.589
En blanco	5.555

—De acuerdo con dichas cifras han sido electos diputados por el departamento Rosario, los señores Antonio E. Ródenas, Luis N. López, Cayetano Mammana, Víctor A. Mainetti y Decimino Parco.

La junta escrutó 19 mesas del departamento San Cristóbal, comprendiendo los distritos Aguara, Ceres y Hersilia, con el resultado siguiente:

Partido Peronista: 1529; Partido Obrero de la Revolución 522; U. C. R. (C.N.), 404; Partido Demócrata Progresista, 149; Partido Comunista, 25; Partido Socialista, 3; anulados 46; en blanco, 81.

La posición general de los candidatos a diputados nacionales

Incluídas las 19 mesas del departamento San Cristóbal, la posición de los candidatos a diputados nacionales, es la siguiente:

Mayoría: Partido Peronista: Juan R. Degreef, 128711; Luis A. Roche, 128744; Ernesto A. Carreras, 128281; Alberto C. Bonino, 128134; Mario Pierotti, 128014; Angel C. Marini, 127878 y Angel L. Ponce, 127853.

Minoría: U.C.R. Comité Nacional: Agustín Rodríguez Araya, 47858; Sidney Rubino, 46711; José Pérez Martín, 46630; Julio J. Busaniche, 46419; Alfredo Grassi, 46319; Salvador Damiani, 46301; Alejandro F. Gómez, 46203. Partido Obrero de la Revolución: José Raúl Cello, 44286. Partido Demócrata Progresista: José N. Antelo, 39006. Partido Comunista: Florindo A. Moretti, 7732. Partido Socialista: 2196; otros candidatos, 12; anulados, 8651; en blanco, 12093.

Una nueva borratina

En las mesas escrutadas del departamento San Cristóbal, las boletas del P. Obrero de la Revolución presentan la tachadura del candidato Amado Saleme, reemplazado por el candidato peronista doctor Degreef; también se comprueba que el candidato peronista a diputado por el departamento señor Avila es tachado en muchas boletas y reemplazado por el candidato obrero señor Huber.

Un pedido de cómputo

El apoderado del Partido Obrero ha presentado una petición a la Junta en el sentido de que computen los votos que se anularon a dicho partido en el departamento 9 de Julio, por haber votado el electorado con la boleta correspondiente al departamento Belgrano.

La labor de hoy

Reanudó su tarea la Junta con el departamento San Cristóbal, donde el peronismo logró derrotar a los tres partidos contrarios, no obstante el total considerable de votos que obtuvo el Partido Obrero de la Revolución y que, lógicamente cabe pensar, han sido restados al aporte peronista.

En muchos distritos se observaron borratinas, pero solamente en las boletas de los peronistas y de los Obreros; las cifras finales fueron las siguientes:

Elección nacional

Partido Peronista	5.496
P. O. de la Revolución	2.639
U.C.R. (C.N.)	1.747
Partido D. Progresista	1.055
Partido Comunista	223
Partido Socialista	22
Anulados	178
En blanco	322

Elección provincial

Partido Peronista	5.116
P. O. de la Revolución	2.967
U.C.R. (C.N.)	1.672
P. D. Progresista	1.051
Partido Comunista	223
Anulados	188
En blanco	562

De acuerdo con dichas cifras, ha sido elegido diputado por San Cristóbal el señor Segundo P. Avila, que venía desempeñando la banca por el mismo partido.

San Javier: baluarte radical

Cacique Ariacaiquín, el primer distrito de San Javier fué ganado por los peronistas, pero San Javier brindó amplia ventaja radical, siguiéndole el partido oficial provincial; los radicales ganaron Alejandra, Romang, Costa del Toba y La Brava, encontrando amplia resistencia en el partido Obrero.

Los resultados: U.C.R. (C.N.), 1.563; Partido O de la Revolución 984; Partido Peronista, 475; Partido Demócrata Progresista, 358; Partido Socialista, 11; Partido Comunista, 6; anulados, 120; en blanco, 111.

El departamento San Jerónimo

Es innegable que el punto más destacable de la elección ha sido el electorado radical y si bien es cierto que en San Jerónimo no gana el partido, es de hacerse notar que está obteniendo más votos que en la pasada elección. El Partido Peronista siente la escisión y aunque marcha a la cabeza en la posición departamental, no tiene aún el triunfo asegurado, pues los obreros le han restado muchos votos, en tanto que los demócratas progresistas están obteniendo resultados favorables en muchos distritos de importancia.

Esta mañana se han escrutado los distritos Coronda, Larrechea, Gessler, López, Gálvez, Arocena, Irigoyen, B. de Irigoyen y Barrancas; en el primero ganaron los peronistas que ganaron Gessler, López, Gálvez y B. de Irigoyen; los radicales ganaron Larrechea, Irigoyen y los demócratas Barrancas y Arocena, obteniendo en otros escasa diferencia con los peronistas.

Una resolución de la Junta Escrutadora

Esta mañana se reunió la Junta Escrutadora y resolvió desestimar el pedido formulado por el P. O. de la Revolución sobre cómputos de votos en el departamento 9 de Julio.

La Junta en los considerandos expresa que:

"Que tanto la ley nacional No. 8871, como la provincial No. 2600, como el decreto dictado por el P. E. de la Nación, el 4 de agosto de 1931, establecen el sistema nominal de candidatos y no el de lista, para la elección de los diputados al congreso de la Nación y a la legislatura de la provincia, aunque los dos estatutos últimamente mencionados dediquen algunos de sus artículos a la forma en que se presentará y oficializará las boletas que contengan la nómina de las personas que sostendrá cada agrupación política. La primera ordena que la "suma general de todos los votos" se hará "en relación a cada uno de los elegidos" (art. 63); la segunda, expresamente dice que se proclamará a los electos por mayor número de sufragios "cualquiera sea la lista o listas en que figuren" art. 104, inc 3) y el decreto, que no se computará votos a los candidatos que no hayan cumplido sus disposiciones".

Bien claro resulta, pues, el sistema adoptado y nada obliga a mayores argumentos, ya que es del dominio de las personas conocedoras de las leyes mencionadas, que ambas se inspiran en el modo de elección aludido, sujeto a las exigencias introducidas para dar consistencia orgánica a los partidos políticos. Que, por otra parte, ha sido norma de las Juntas Escrutadoras anteriores y lo es de la actual, juzgar objetivamente la inteligencia de cada sufragio con el fin de evitar el peligroso e inseguro camino a que llevaría el querer penetrar e interpretar la presumible intención del elector, cuando no aparece claramente expresada en su voto. Que las lesiones que pudieren resultar a consecuencia del error excusable del sufragante resultaría, por lo general, menos graves que las que, tal vez, se producirían por una amplia o libre apreciación de la presunta voluntad del elector, no sujeta a normas que permitan conocer de antemano a quien se adjudicará los votos que no indiquen, de modo preciso, un candidato determinado. Que en el caso, no se da ninguna de las especies previstas en el artículo 62 de la ley 8871; ni surge un caso de duda sobre la identidad del elegido; sólo se denuncia una supuesta maniobra, que no se prueba, como tampoco, que se trata de evidente error o confusión de los electores respectivos, ya que cabe tener en cuenta que también se observó en las urnas de Rosario, la presencia de boletas correspondientes a un departamento distinto y que la lista de aquel difiere, en la cantidad de sus componentes vale decir, en su aspecto tipográfico".

Los candidatos hasta San Javier, inclusive

P. Peronista: Marini 132.540; Pierotti, 132.631; Roche, 132.990; Ponce, 132.504; Carreras, 132.863; Bonino, 132.801; Degreef, 132.786.

U.C.R. Comité Nacional: Rodríguez Araya, 50.782; Busaniche, 49.522; Rubino, 49.614; Pérez Martín, 49.534; Damiani, 49.203; Gómez, 49.153; Grassi, 49.222.

Partido Obrero de la Revolución: Palmentieri, 47.140; Di Tullio, 46.994; Cárcamo, 47.358; Elena, 47.075; Remonda, 47.315; Cello, 47.234; Amado Saleme, 46.199.

Partido Demócrata Progresista: Antelo, 40.268; Thedy, 40.101; Mosset Iturraspe, 40.430; Güena, 39.499; Chapuis, 39.386; Parera, 39.488; Videla, 38.969.

Partido Comunista: Florindo Moretti, 7.926.

Partido Socialista: 2.237

Otros candidatos: 12.
Anulados, 8.911.
En Blanco: 12.445.

La labor de la tarde

A las 15.30 reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, prosiguiendo con las urnas del departamento San Jerónimo. Hasta 60 mesas del departamento la posición de los partidos era la siguiente:

P. Peronista	3048
P. O. de la Revolución	1878
Radicales	1880
Demócratas	2437
Socialistas	128
Comunistas	165
En blanco	230

70 mesas

Al terminar de escrutarse 70 mesas, los resultados parciales de este departamento eran los siguientes:

P. Peronista	3475
O. de la Revolución	1869
U. C. R. (C. N.)	2072

P. D. Progresista	2314
P. Socialista	158
P. Comunista	372
En blanco	450

Resultados finales de San Jerónimo

Con el triunfo del Partido Peronista finalizó el escrutinio de este departamento. Los resultados fueron los siguientes:

P. Peronista	4014
P. O. de la Revolución	2252
U. C. R. (C. N.)	2127
P. D. Progresista	2241
P. Socialista	141
P. Comunista	337
En blanco	499

El escrutinio en San Justo

Una vez escrutado el departamento San Jerónimo, la Junta procedió a escrutar el departamento San Justo. En este departamento las primeras diez mesas arrojaron este resultado:

P. Peronista	52[illegible]
P. O. de la Revolución	23[illegible]

SAN CRISTOBAL

	P.P.	POR	UCR	PDP	PS	PC	A
AGUARA	39	59	82	—	—	—	—
	39	59	84	—	—	—	—
CERES	1000	338	342	48	—	27	29
	748	437	313	46	—	23	27
HERSILIA	449	104	110	102	1	13	28
	466	122	110	93	—	14	25
AMBROSETTI	163	104	56	15	1	—	2
	164	106	56	15	—	—	1
LA VERDE	104	170	23	3	4	8	—
	102	169	69	3	—	4	—
COLONIA [illegible]	172	81	80	55	1	—	7
	141	34	77	61	—	—	7
SAN GUILLERMO	206	156	78	99	1	3	10
	230	159	65	111	—	3	11
MONIGOTES	138	37	1	21	2	24	5
	134	37	1	30	—	21	5
[illegible]	169	55	42	59	1	—	3
	45	33	49	43	—	—	2
SUARDI	274	237	82	115	3	4	6
	96	232	78	111	—	3	6
[illegible]	52	62	37	8	—	3	3
	50	62	37	8	—	3	3
MOISES VILLE	182	166	78	170	—	60	18
	185	113	73	130	—	67	17
PALACIOS	152	43	45	86	3	7	3
	133	83	45	43	—	8	2
SOLEDAD	240	140	81	7	—	3	16
	234	151	74	7	—	3	16
V. SARALEGUI	224	29	63	1	—	—	2
	224	29	65	1	—	—	2
SANTURCE	56	62	20	2	1	1	1
	52	64	20	2	—	1	1
V. TRINIDAD	182	78	16	34	—	6	11
	199	84	43	37	—	4	11
ARRUFO	205	128	31	10	—	7	9
	174	149	23	21	—	7	6
SAN CRISTOBAL	1434	282	292	81	12	27	30
	1379	324	302	71	—	38	28
SANDUCITA	44	27	44	1	2	1	—
	44	23	42	1	—	—	—
Ñ. [illegible]	52	33	21	62	—	—	—
	34	32	20	66	—	—	—
PORTUGALETE	15	32	41	—	—	—	4
	14	33	34	—	—	—	4
LA CLARA	45	30	21	14	—	—	—
	46	30	30	14	—	—	—
LAS PALMERAS	100	55	13	41	—	17	3
	108	36	19	34	—	17	3
LA RUBIA	102	15	44	17	1	—	—
	108	21	41	17	—	—	—
CURUPAITI	73	49	18	19	1	—	2
	84	52	15	16	—	—	2
ROSSI	137	18	13	2	—	8	—
	10	118	13	2	6	—	—
COLONIA ANA	44	28	28	2	—	4	—
	29	27	28	1	—	4	—
LA LUCILA	54	11	13	7	—	1	—
	52	11	13	7	1	1	—

SAN JAVIER

	P.P.	POR	UCR	PDP	PS	PC	A
C. ARIACAIQUIN	124	81	71	20	—	—	8
SAN JAVIER	177	252	650	154	3	2	44
ALEJANDRA	21	236	375	34	4	—	15
ROMANG	92	324	493	87	2	3	34
C. DEL TOBA	29	74	47	23	2	1	3
LA BRAVA	37	30	31	14	—	—	6

SAN JERONIMO

	P.P.	POR	UCR	PDP	PS	PC	A
CORONDA	814	286	244	229	27	2	27
	699	334	304	275	—	6	27
LARRECHEA	87	38	172	84	5	3	2
	68	34	172	84	6	2	2
GESSLER	121	68	55	26	—	1	11
	118	81	32	26	—	1	6
LOPEZ	124	65	87	104	3	4	3
	126	47	87	101	3	4	2
GALVEZ	909	155	455	602	24	62	63
	847	184	450	649	33	62	60
AROCENA	85	111	66	151	12	6	11
	94	144	69	82	12	6	11
IRIGOYEN	117	103	162	134	8	5	6
	116	113	212	129	7	3	6
B. DE IRIGOYEN	138	113	104	178	8	8	10
	157	117	106	167	7	9	12
BARRANCAS	154	173	22	383	14	10	11
	153	173	26	445	41	13	10

N. de R.—La primera cifra corresponde a la elección nacional y la de abajo a la provincial

ELECCION DE DIPUTADOS NACIONALES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Departamentos	24 de febrero de 1946			7 de marzo de 1948			
	PRLAB	PD	UCRCN	P P	P O R	U.C.R.	PDP
Belgrano	3.521	1.548	1.278	2242	869	944	1271
Caseros	8.008	2.354	1.942	8158	2297	1422	2585
Castellanos	7.349	4.197	4.980	6878	5128	3805	3126
Constitución	6.626	3.237	2.215	5218	2241	1949	2852
Garay	1.147	169	1.250	815	784	893	63
General López	15.690	4.988	5.318	12745	3258	4484	5424
General Obligado	9.983	1.165	4.126	8257	4137	2835	628
Iriondo	6.276	2.788	1.891	4526	2714	1378	2293
La Capital	25.812	6.280	8.298	20725	7730	6073	2219
Las Colonias	6.188	3.291	3.619	5781	3209	4281	2741
9 de Julio	2.095	209	797	1459	1073	328	78
Rosario	69.134	24.218	15.782	56373	12502	16124	16854
San Cristóbal	6.624	2.382	3.101	5496	2639	1747	1055
San Javier	1.177	277	2.115	475	984	1563	358
San Jerónimo	4.665	2.960	3.168	4014	2252	2136	2241
San Justo	3.213	2.007	2.107				
San Lorenzo	7.471	2.443	2.339				
San Martín	4.472	4.141	3.078				
Vera	5.115	1.003	1.822				
TOTALES	194.778	71.898	71.796				

AÑO ESCOLAR 1948
HAGA SUS COMPRAS EN
LIBRERIA COLMEGNA
EXCEPCIONAL SURTIDO DE
Textos y útiles escolares - Artículos para dibujos
CREDITOS
LIBRERIA Y EDITORIAL
COLMEGNA
Soc. de Resp. Ltda.
San Martín 2546
CAPITAL $ 700.000
T. A. 11522, 12684, 13102
EMPORIO LIBRERO DEL LITORAL ARGENTINO

U. C. R. (C. N.)	433
P. D. Progresista	117
Partido Socialista	—
P. Comunista	8
En blanco	65

Parciales de 44 mesas

P. Peronista	1586
P. O. de la Revolución	1556
U. C. R. (C. N.)	1512
P. D. Progresista	672
Partido Socialista	3
Partido Comunista	91
En blanco	133

El P. O. de la Revolución se adjudicó la banca de senador por San Justo

El radicalismo ganó la elección nacional

Los resultados finales de la elección del departamento San Justo registran el triunfo radical en las elecciones nacionales, por escaso margen, en tanto que en la elección provincial el Partido Obrero de la Revolución se adjudicó la banca de senador provincial al triunfar por 23 votos sobre los radicales, en una lucha que resultó muy pareja entre los tres partidos que obtuvieron mayor número de votos.

La elección nacional dió el siguiente resultado:

P. Peronista	2034
P. O. de la Revolución	1962
U. C. R. (C. N.)	2160
P. D. Progresista	720
Partido Socialista	5
Partido Comunista	120

La elección provincial dió este resultado:

Partido Peronista	2005
P. O. de la Revolución	2063
U. C. R. (C. N.)	2028
P. D. Progresista	643

Resultó electo senador el candidato del Partido Obrero de la Revolución señor Pablo C. Mounier.

FUNCIONARIOS DE NEUMÁTICOS GOODYEAR REALIZAN UNA CONVENCIÓN REGIONAL

Desde ayer se encuentran en esta capital los señores José Braschi y Félix Elydd, gerente del Departamento de Neumáticos Gigantes y jefe del servicio técnico de productos mecánicos, respectivamente, de la Sociedad Anónima Neumáticos Goodyear, quienes participan en la convención regional de funcionarios de esta importante compañía que se reúne en esta ciudad.

El gerente local de la Goodyear señor Bordenave con los funcionarios de la compañía señores José Braschi y Félix Elydd durante su visita a este diario

Durante las deliberaciones de la convención, que contó con la presencia de los señores Luis Bordenave, gerente de la sucursal local; Minerd, Julier y Siciliani, inspectores de ventas; Carlos Wybert, gerente de la sucursal Rosario; Sobolensky, Laurito, Gracia, Díaz y Villori inspectores de ventas de la misma; J. Guridi, gerente de la sucursal de Resistencia; A. Bernardi, inspector y R. Jouvet, inspector de Concordia, los funcionarios de la casa central dictaron varias conferencias relacionadas con las actividades de la Goodyear y sus perspectivas para satisfacer las necesidades del mercado.

Los señores Braschi y Elydd, acompañados por el gerente local señor Bordenave, visitaron en las primeras horas de anoche este diario y después de recorrer sus dependencias formularon breves declaraciones. Expresaron que la Goodyear está empeñada en solucionar dentro de la brevedad posible la actual escasez de neumáticos y otros productos derivados del caucho. Con este fin —agregaron— la fábrica instalada en Hurlingham, desde hace mucho tiempo está trabajando al máximo de su rendimiento, durante las 24 horas del día, contribuyendo con su producción intensa y técnicamente inmejorable, a neutralizar los efectos de aquella escasez. Señalaron después que debido a la gran importación de camiones y a la popularidad de ciertas medidas que durante el período anterior a la guerra no tenían mayor aceptación, existe en la actualidad una gran demanda de neumáticos que viene siendo satisfecha con un ritmo acelerado. A este respecto insistieron en señalar, que la relativa escasez de neumáticos gigantes en la actualidad, obedece en parte a los consumidores que creen erróneamente que en un futuro próximo tendrán dificultades para obtenerlos, por cuya razón los adquieren en una proporción superior a sus necesidades normales y por la creencia infundada en posibles alteraciones en los precios.

Los Sres. Braschi y Elydd, adelantaron que dentro de breve plazo Neumáticos Goodyear lanzará al mercado un nuevo tipo de neumático para automóviles, que introducirá una verdadera revolución en el ambiente, en razón de que reunirá características excepcionales en cuanto al confort, manejo, amortiguación y duración y como lógica consecuencia reducirá en forma sensible los gastos de reposición de muchas piezas vitales del automotor. Después de referirse a otras condiciones de esta cubierta llamada Super-Cushion, añadieron que la misma empleará presiones mucho más bajas que las actuales y tendrá una mayor superficie de contacto con el suelo proporcionando al automovilista mayor seguridad, puesto que aumentará la estabilidad del vehículo y el poder de frenaje del mismo. Por último, los señores Braschi y Elydd manifestaron que la Goodyear está empeñada en suministrar una gran cantidad de cintas transportadoras y elevadoras para la red de Elevadores de toda la República, colaborando de este modo eficazmente en la solución del transporte y entrega de nuestra producción agrícola.

del aire, 23°2; temperatura mínima, 15°; humedad relativa, 77 o|o; tensión del vapor, 15.35; viento, N.E. A las 13: barómetro 751.40; temperatura del aire, 32°2; higrómetro, 42 o|o; tensión del vapor, 15.21; viento, N.E.; temperatura máxima, 32°5 a las 16.15.

El escrutinio de los comicios municipales de la C. de Santa Fe

Fueron adjudicadas las bancas de la minoría radical

Con la presidencia del Dr. Tiburcio Reyes y con asistencia de los restantes miembros del organismo, actuando de secretario el Dr. Arteaga Solá, se reunió hoy la Junta Electoral de la provincia para proseguir el escrutinio definitivo de las elecciones municipales realizadas el 7 del mes en curso. Asistieron a las tareas los apoderados de los distintos partidos que intervinieron en la lucha comicial.

La cantidad de listas presentadas y las borratinas que se hicieron en muchas de ellas dificultaron un tanto la tarea, la que se desarrolló por esa razón con cierta lentitud. Por la mañana se prosiguió con el escrutinio de las elecciones de la ciudad de Santa Fe, tarea ésta que se prolongó hasta después de mediodía, pasando la Junta a cuarto intermedio hasta las 15.

Resultados de la elección en Santa Fe

En las primeras horas de la tarde se dieron a conocer los resultados oficiales de las distintas secciones y distritos del municipio de Santa Fe. De acuerdo con los mismos, la posición definitiva de los partidos fué la siguiente:

Partido Peronista	16.876
U. C. Radical (C.N.)	6.277
P. D. Progresista	3.268
P. Comunista	1.048
Socialistas	243

Las bancas de la minoría

Si bien no se conoce el cómputo individual definitivo de los votos obtenidos por los candidatos, oficialmente se ha informado que han obtenido en el municipio de Santa Fe las bancas de la minoría los candidatos de la Unión Cívica Radical (C.N.), Drs. Antonio H. Celeri y Luis A. Cáceres y Sr. Roberto Arzamendia.

La proclamación de los electos en los distintos municipios se hará el sábado próximo a las 10 de la mañana, con lo cual la Junta Electoral dará por terminada su misión.

La elección provincial en San Jerónimo

La elección provincial arrojó el siguiente resultado:

Peronistas	3922
O. de la Revolución	2385
Radicales	2391
D. Progresistas	3184
Socialistas	160
Comunistas	252
Anulados	222
En blanco	506

En consecuencia resultaron reelectos los diputados provinciales señores Nazareno Rossi y Santiago Costa, del Partido Peronista.

Elección de diputados nacionales (Dpto. San Lorenzo)

20 mesas de San Lorenzo

Las primeras 20 mesas de este departamento dieron el siguiente resultado:

P. Peronista	1418
P. O. de la Revolución	401
U. C. R. (C. N.)	540
P. D. Progresista	686
Partido Socialista	17
Partido Comunista	62
En blanco	108

30 mesas de San Lorenzo

Peronistas	2356
Obreros	544
Radicales	799
Demócratas	834
Socialistas	20
Comunistas	91
En blanco	165

50 mesas de San Lorenzo

Peronistas	2848
Obreros de la R.	873
Radicales	1173
Demócratas	1200
Socialistas	35
Comunistas	272
En blanco	777

Total general hasta 20 mesas de San Lorenzo

Escrutadas 20 mesas de San Lorenzo, la posición de los partidos en lo que se lleva escrutado en la provincia era la siguiente:

Peronistas	141716
Radicales	56223
Obreros de la R.	51918
Demócratas	42294
Comunistas	8253
Socialistas	2433
En blanco	12993

La ventaja de los radicales sobre los obreros de la revolución es de 4305 votos.

La Bolsa de Comercio ha solicitado precios del maní para puerto Santa Fe

La Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de esta ciudad ha dirigido al gerente general del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (Departamento de Cereales y Oleaginosos), la nota siguiente:

En conocimiento del Decreto No. 5797 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 28 de febrero ppdo., fijando precios para el girasol y maní de la cosecha 1947-48, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en nombre de los productores y los comerciantes de la zona, se dirije al señor gerente general para expresarle, una vez más, que vería con sumo agrado que ese organismo, en la reglamentación de compra a dictarse, estableciera precios para maní para Puerto Santa Fe.

Durante doce jugadas tuvo reservado el billete 17836 que hoy obtuvo la grande

Desde el 1o. de enero del año actual, un señor de apellido De Giovanni, según la información que se nos suministró, tenía reservado en la Agencia de Lotería Siganevich, de calle San Jerónimo No. 2250 el billete completo de la lotería provincial No. 17836. Desde esa fecha hasta la actualidad, el citado no se presentó a retirarlo, pero no obstante ello la casa semanalmente retiraba el billete y lo depositaba en su caja de caudales, a la espera de su propietario, que ahora resultó favorecido con el premio mayor de $ 120.000 en el sorteo que se realizó en el día de la fecha. No obstante el ausentismo del señor De Giovanni la Casa Siganevich ha resuelto entregarle el número premiado, por entender que desde el primer momento existió el pacto moral de que era el único propietario del mismo.

Se trata de un hecho digno de destacar, y por ello creemos necesario ponerlo en conocimiento del público.

Estado del tiempo

La máxima superó los 32 grados

Un día de elevada temperatura y pronunciada humedad fué el de hoy en esta ciudad, habiéndose registrado un ascenso, ya que la columna mercurial superó los 32 grados.

Los distintos observatorios registraron estos datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 746,30; temperatura del aire, 23°5; temperatura mínima, 19°5; humedad relativa, 88 o|o; viento, N. E. A las 15: barómetro, 749,46; temperatura del aire, 31°; higrómetro, 44 o|o; viento, N. E.; temperatura máxima, 32°5 a las 16.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 752.88; temperatura mínima 22°4; máxima al abrigo, 31°; humedad relativa, [illegible] o|o; viento, E.; velocidad, 18 k|hora.

Dirección Meteorológica de la Nación. Est. Angel Gallardo (Kilómetro 11). — A las 9: presión atmosférica, 746,12; temperatura

En un paso a nivel del F.C.S.F. a la altura de López y Planes y Pje. Ambrosio se produjo, esta mañana, un accidente de consecuencias mortales

Un tren mixto de la empresa, que se dirigía hacia la estación local, arrolló a un camión con acoplado procedente del norte, cargado con carbón vegetal, causando la muerte del conductor y heridas al acompañante

Esta mañana, poco antes de las 6, en la avenida López y Planes, a corta distancia del campo de deportes del Club A. Unión, se produjo un accidente de tránsito, a raíz del cual perdió la vida un hombre y otro salió con lesiones de las que se asiste en un hospital. Estos viajaban en un camión cargado con carbón vegetal, que fué embestido al llegar al paso a nivel del F.C.S.F. existente a la altura del Pasaje Ambrosio, por un tren de la referida empresa que procedente del sur se dirigía a la estación local.

[illegible] tomadas [illegible]. En la parte superior se ve el estado en que quedaron el camión y el acoplado con la carga después del choque. En la parte inferior puede apreciarse lo que ha quedado de la cabina, entre cuyos restos se halló aprisionado el acompañante del conductor, que salvó su vida providencialmente

El lugar del accidente

En López y Planes y Pasaje Ambrosio existe un paso a nivel del F.C.S.F. cuyas barreras estaban hoy al cuidado del guarda de la empresa José Simonsini, quien, a eso de las 5.30, recibió el aviso de que avanzaba el tren mixto No. 11, tirado por la máquina 654, compuesto de cinco vagones de pasajeros y cuatro de carga. El convoy había salido ayer de Buenos Aires, hizo escala en Rosario y se dirigía a Santa Fe para desde esta ciudad seguir a Resistencia. Iba a cargo del tren el inspector Gregorio Moyano y la locomotora era piloteada por el maquinista Manuel Quiroga, a quien secundaba el foguero Luis C. Sosa. Al recibir el aviso de vía libre Simonsini bajó las barreras, en el momento mismo en que llegaba un automóvil cuyo conductor señor Enrique Rapaccioli, no ocultó su disgusto, pues con notoria prisa se dirigía hacia el norte, rumbo a Empedrado, provincia de Corrientes. Optó por detener la marcha del motor y esperar pacientemente el paso del convoy, viendo en esas circunstancias que se acercaba el guarda, quien se puso a mirar hacia la avenida en todas direcciones. En esas circunstancias Simonsini vió que procedente del norte avanzaba un camión pero poca importancia dió al detalle puesto que descontó que vería el piloto las barreras bajas. Empero, y a juzgar por lo ocurrido instantes después, no fué así.

El dramático suceso

El camión que Simonsini había visto avanzar del norte era el chapa 179 de la localidad de San Lorenzo, vehículo cargado con carbón vegetal al igual que el acoplado. Lo guiaba Mario Garrone, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en San Lorenzo, y en la cabina, viajaba a su lado, como acompañante, el propietario del vehículo Virgilio Bressán Merol, de 39, casado, domiciliado igualmente en la referida localidad. El camión procedía del norte de la provincia no se sabe si de Calchaquí o San Justo.

El citado rodante se aproximaba al paso a nivel, cuando el guardabarreras vió que se acercaba el tren a gran velocidad. No dió importancia al detalle porque supuso que el conductor había visto las barreras bajadas, pero no fué pequeña su sorpresa al ver cómo el camión las embestía avanzando para cruzar las vías. Pero en ese mismo momento llegó veloz el tren No. 11, que agarró al camión a la altura de la cabina, y prácticamente lo cortó. Arrastró un trecho la cabina y parte delantera del vehículo con sus ocupantes, mientras que la parte trasera al igual que el acoplado volcaban y con ellos la carga de carbón que formó un verdadero obstáculo a todo lo largo del paso a nivel.

Un muerto y un herido

El piloto del tren, dándose cuenta de lo sucedido detuvo la marcha del convoy a unos setenta metros de la barrera, descendiendo rápidamente el personal del mismo y algunas personas que trataron de ser útiles en la emergencia. Se pudo apreciar entonces que el chassis del camión había destrozado un árbol durante el recorrido hecho impulsado por la locomotora, mientras que la cabina, con uno de los ocupantes adentro, había ido a parar a varios metros del lugar, quedando enhorquetada en un arbusto. Se vió que el ocupante era Bressán Merol, el cual se hallaba sin conocimiento. Intentaron sacarlo del encierro, pero fué estéril. Recién media hora después y con el concurso de una dotación del Cuerpo de Bomberos fué posible abrir la cabina y luego conducirlo al Hospital de Caridad, en una ambulancia de la Asistencia Pública. Mientras tanto, otro grupo de personas dió con el cadáver del conductor del camión, que había quedado sobre las vías hacia el oeste, en un trecho largo. El tren pudo verse, lo había arrollado y destrozado. Tenía la cabeza deshecha y las piernas y otras partes del cuerpo rotas. Por lo que respecta a Bressán Merol, según informan del hospital donde se halla internado en la sala 6, cama 18, presenta lesiones diversas leves y ha perdido en el accidente la oreja izquierda. Es posible que mañana, en horas de la mañana, pueda ya hacer abandono de [illegible]

Intervención policial

[illegible]

El origen del accidente

[illegible]

Interrupción del tránsito

[illegible]

Un llamado a personas que puedan haber sido mordi[illegible] por un perro rab[illegible]

[illegible]

La A.F.A. desafilió a la Liga Santafesina

Juzga agraviantes los términos de la memoria

Una medida de suma gravedad adoptó anoche el Consejo Directivo de la Asociación del Futbol Argentino al resolver "ad referendum" de la asamblea, la desafiliación de la Liga Santafesina y al disponer que una comisión especial establezca la responsabilidad de los clubs santafesinos directamente afiliados a la A. F. A. —Unión y Colón— con respecto de su actuación en la asamblea de la Liga en la que, por unanimidad se aceptó la memoria que presentara el titular saliente de la entidad. Por resolución, también de aquel consejo directivo, los antecedentes fueron elevados al Tribunal de Penas, a los fines consiguientes.

Tal gravedad salta a la vista porque de concretarse la desafiliación, no solo la perdería en el orden nacional e internacional, la Liga Santafesina, sino los clubs afiliados creando con ello una serie de situaciones que gravitarán profundamente sobre los intereses de los afectados por esa medida y entre ellas la declaración de "libres" de los jugadores. La mención de esta posibilidad dará la real sensación de lo que ha sucedido y de la gran responsabilidad que cabe a los causantes directos o indirectos del episodio a todas luces lamentable.

La asamblea

El 10 del corriente se reunió la asamblea general ordinaria de la Liga Santafesina de Futbol con la presidencia del señor Manuel Román Pizano y la asistencia de los delegados de los clubs Unión, Gimnasia y Esgrima, Sportivo Candioti, F. C. Santa Fe, San Luis Correas, Sportivo Guadalupe y el de las divisiones inferiores, actuando como secretario el Dr. Emilio Moreno.

Nuestra información aparecida al día siguiente y con respecto de la "memoria", decía lo siguiente: "Abierto el acto por el presidente el mismo dió lectura de la memoria del último ejercicio refiriéndose en forma amplia a la labor desplegada por la mesa directiva de la Liga. Se refirió también a lo resuelto por la asamblea de la A. F. A. que acordó afiliación al Club A. Colón para participar en el torneo de segunda división de ascenso y a este respecto tuvo palabras de condenación a la resolución de la A. F. A. La memoria fué aprobada por unanimidad dándose un voto de aplauso por la gestión realizada".

En nuestra edición del 14 del mes en curso comentamos párrafos de ese documento dejando constancia de que contenía "conceptos y calificaciones q' resultan censurables desde todo punto de vista", para agregar que el subtítulo "Inscripción del club Colón en la A. F. A. no solamente es agresivo y desconsiderado sino también agraviante y que no puede dejarse pasar en silencio porque importaría alejarse totalmente del buen criterio y de la prudencia de juicio que es menester conserven los dirigentes. Se llega hasta el insulto para con personas dignas del mayor respeto a las que se ataca en forma realmente insuitada".

Ello en lo que atañe a los dirigentes de la Asociación, sin ninguna discriminación, porque también la memoria tiene frases de subido tono para con los directores de Unión y de Colón. En suma, el documento del principio al fin, significaba una serie de ofensas que necesariamente debían provocar la consiguiente reacción y es lo que ha ocurrido.

La resolución

En su reunión de anoche y con relación a este asunto, el consejo directivo de la A.F.A. adoptó la siguiente resolución:

"Considerada la memoria correspondiente al ejercicio de 1947 de la Liga Santafesina de Futbol, donde en su capítulo "Inclusión del Club Colón en la A. F. A.", y considerando que la referida memoria fué aprobada sin observaciones por la asamblea de la citada Liga, el consejo directivo resuelve por unanimidad: 1o. Cancelar ad referéndum de la asamblea la afiliación de la Liga Santafesina de Futbol; 2o. Nombrar una comisión especial para que se expida y establezca la responsabilidad de los clubs santafesinos directamente afiliados a esta A. F. A.; 3o. Llevar los antecedentes al tribunal de penas a los fines que correspondan".

Resolución del Club Colón

Anoche se reunió la comisión directiva del Club Colón y resolvió reclamar de la Liga Santafesina el envío del boletín oficial de la asamblea que aprobó la memoria así como la nómina de los delegados asistentes, dejando constancia de que el club no estuvo presente en ella.

Reunión extraordinaria

Esta noche a las 21.30 la comisión directiva del Club Colón realizará una reunión extraordinaria en su local social, invitando a los socios a concurrir a ese acto en el que se considerará el problema a fondo.

Las responsabilidades

Como se sabe, los clubs Unión y Colón están directamente afiliados a la Asociación y como tales deberán deslindar responsabilidades, de acuerdo con el penúltimo punto de la resolución. La entidad rojiblanca estuvo representada en la asamblea de referencia, no así Colón que no envió delegados.

De más está decir que el asunto es grave y que su trámite, que será rápido, determinará extraordinaria expectativa no solamente en nuestro medio sino en el orden nacional.

EQUIPOS INFANTILES: Con el propósito de estimular la actividad de los clubs deportivos infantiles, iniciamos una serie de notas gráficas. La de hoy corresponde al equipo de futbol del Club Oroño, de una barriada próxima al Club de Regatas Santa Fe. Aparecen en la fotografía los siguientes jugadores: Julio Correa, Oscar Correa, Juan Pensiero, José Pensiero, Orlando Riboldi, Raúl Riboldi, Juan Carlos del Toso, Roberto J. López, Santiago Peruccini, Ernesto Córdoba, Alberto Ibarra, G. Kestena, T. Gutiérrez, E. Buchini, D. Fadiga y la "mascota" Jorge García.

El motivo de la grave medida de la A. F. A.

Este es el párrafo de la memoria, referente a la inscripción de Colón en el certamen del ascenso, que ha determinado la extrema medida de la AFA, al sentirse agraviada:

"Como es de pública notoriedad la AFA asestó a Santa Fe otro golpe mortal, empleando para ello un aliado de nuestro medio: El Club Colón, y usando el arma traicionera de la violación de sus propios estatutos, empuñada en la mano de su prepotencia de dirigentes mandones. En el caso que nos ocupa, además de atropellarse sin miramientos a todas las disposiciones, los señorones de la AFA, los seudo deportistas que solamente se mueven influenciados por el dinero, muchos de los cuales viven prácticamente de la dirección del deporte, que de gente de bien solo tienen el traje que los cubre o el porte aprendido en antesalas señoriales, sorprendiendo la buena fe de la gente del interior, en un congreso que [illegible] por su cohesión propusieron y sellaron un pacto de [illegible], que consistía precisamente en lo contrario de lo [illegible]. [illegible] mostraron sus dotes de anticaballeros y lo babosearon infectándolo con su mala fe".

El 18 de abril se realizará en Ceres una prueba de motos

El Club Central Argentino de Ceres ha organizado para el 18 de abril próximo una prueba motociclística. La prueba cuenta con el auspicio de la Comisión Deportiva Motociclista, y contará con la participación de los mejores motociclistas de nuestra provincia y Córdoba. Existe también interés por presentar en aquella localidad a los ases del motociclismo argentino, tales como Galvagni y Salatino.

Se reunió anoche la Asociación de Basquet

Con asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, que consideró numerosos asuntos.

Relacionado con la pena que se aplicó al tesorero del Club Kimberley, señor Rubén Cardona, el cuerpo adoptó la siguiente resolución: "El consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con el espíritu de colaboración que se desprende de la manifestación del señor Mori y sin pretender desconocer las resoluciones del consejo anterior, resuelve: 1o.) Revocar la resolución de fecha 13 de enero, inserta en boletín 379, por la cual se confirmaba la pena impuesta al señor Rubén Cardona, miembro de la comisión directiva del Club Kimberley; 2o.) Levantar la pena de dos años impuesta al mencionado dirigente y 3o.) comuníquese y archívese.

—Fué confirmado en el cargo de secretario rentado el señor José R. Sama.

—El presidente agradeció públicamente la colaboración prestada por la prensa y [illegible] Deportiva de L. T. 9.

—Se resolvió archivar las actuaciones del incidente registrado en la cancha de Gimnasia y Esgrima en ocasión del partido entre el equipo de primera división de dicha entidad y Rivadavia Juniors.

—Se dispuso que el presidente y el miembro señor Rossano entrevisten al señor Angel Arioli para solicitarle el retiro de la renuncia.

—Se integró la comisión de interpretación con los señores Gandioli, Pasero y Mori, y la de torneos con Carignano, Cardozo y Rossano.

—Se facultó a la presidencia para que gestione la presentación en esta ciudad de seleccionado de la Confederación Argentina que actúe en Londres.

—No se aceptó el ofrecimiento hecho para que el primer equipo de Tabaré de Montevideo actúe en esta ciudad.

—Se autorizó la realización del torneo para Empleados Públicos que deberá llevarse a cabo entre el 24 del corriente y el 5 de abril.

—Se concedió permiso a G. y Esgrima para que su primer equipo actúe en Santiago del Estero entre el 25 y 28 del actual frente a Estudiantes Unidos y seleccionado de la Federación Santiagueña.

—Se autorizó al Club Kimberley para que su tercera división actúe en Ceres el 21 del corriente frente al Olímpico.

Un torneo en Unión

La subcomisión de torneos del Club A. Unión trabaja activamente en la organización de un torneo cuadrangular que se llevará a cabo durante la Semana de Unión y en cual participarán equipos de cada ciudad.

Entre hoy y mañana será presentado a la Asociación el correspondiente pedido de afiliación.

No se solidariza Unión con la Liga S. de Futbol

El presidente del Club Atlético Unión, don Esteban Yebra, que regresara en la madrugada de hoy de la capital federal en donde se encontraba desde el día ocho del actual realizando gestiones vinculadas con la entidad, en conocimiento de la resolución del club, tomada en la reunión del 15 del corriente, referente a los términos del presidente de la Liga Santafesina de Futbol vertidos en la memoria leída en la asamblea del día 10 del presente mes, y a la actitud de los delegados del club en esa emergencia, se hace un deber hacer saber públicamente que aprueba en un todo la referida resolución y resuelve darle a la misma la publicidad pertinente. La expresada resolución dice así:

"Informe delegados asamblea Liga Santafesina de Futbol: Los delegados señores Pujato y Petrone informan que en la asamblea de la Liga Santafesina, al leerse la memoria del año 1947, pudieron advertir la inclusión de términos impropios y agraviantes para la A. F. A., nuestro club y el Club Atlético Colón, pero que, por carecer de instrucciones precisas, no adoptaron ninguna actitud al respecto. Atento a dicho informe y a los conceptos vertidos en la memoria cuya lectura se hace por secretaría, la comisión directiva, por unanimidad, resuelve: 1o. Desautorizar a los delegados ante la asamblea de la Liga Santafesina, señores José Ma. Pujato (h.) y Luciano Petrone. 2o. Expresar su desagrado por los conceptos emanados por el titular de la Liga Santafesina, no haciéndose solidario con los mismos, dejando a salvo la responsabilidad que pudiera corresponderle al Club Atlético Unión. 3o. Aceptar las renuncias, presentadas en este acto, por el señor José Ma. Pujato (h.) como miembro de esta C. D. y del señor Luciano Petrone como secretario de la subcomisión de futbol, y 4o. No dar a publicidad la presente resolución hasta tanto tome conocimiento de la misma el señor presidente de la entidad, don Esteban Yebra, quien se encuentra en la capital federal. 5o. Darle a esta resolución forma cierta". — Santa Fe, marzo 18 de 1948. — (Fdo.): Esteban Yebra.

Programa para el torneo argentino de bochas que se jugará en Esperanza

ESPERANZA, 18 (Corresponsal). — La Federación Esperancina de Bochas ha dado a conocer el programa oficial de actos a desarrollarse entre el 25 y 28 del corriente en esta ciudad, con motivo de la disputa del XIV Campeonato Argentino en el que intervendrá lo más representativo de ese deporte de todo el país.

El programa de actos, es el siguiente:

Jueves 25: a las 9, recepción de las delegaciones en la Casa Municipal y bienvenida por parte del Sr. Intendente Municipal. Constitución del Congreso Nacional de Bochas en el salón blanco de la Municipalidad; a las 15, concentración de todas las delegaciones con sus respectivos equipos y emblemas al pié del monumento a la agricultura en la plaza San Martín donde, con asistencia de las autoridades provinciales y locales, los bochófilos argentinos descubrirán una placa recordatoria del magno certamen nacional; a las 21, iniciación del 14o. campeonato argentino de bochas con la primera tanda de partidos.

Viernes 26: a las 9, segunda tanda de partidos; a las 14.30, tercera tanda; a las 21, cuarta tanda.

Sábado 27: a las 8.30 quinta tanda de partidos; a las 14, sexta tanda; a las 17, séptima tanda y a las 21, octava tanda.

Domingo 28: a las 9, novena tanda de partidos; a las 14, partidos semifinales; a las 17, partido final; a las 19, proclamación del campeón, entrega de premios y clausura del congreso.

Intervendrán en el campeonato las federaciones de Esperanza, Tucumán, Reconquista, Mendoza, Río Cuarto, Rafaela, Del Oeste Santafesino, Gualeguaychú, Rosario, Pergamino, Chivilcoy, La Plata, Tres Arroyos, Piquá, Chubut y Capital Federal.

Señores Mualen y Nardi, estando así formado el elenco de jugadores: Rocha, Canteros, F. Romero, Hussein, Ogas, Mierez, Gervasutti, Santiago, Banchero, Marcos, Berlanda, Villamayor, Romero, Bruzzone, Genin, Lozada, Acosta y de la Mata. A cargo del conjunto va el director técnico señor Cassanova.

Esta tarde a las 15 partieron delegación y jugadores rumbo a Córdoba; regresarán el domingo una vez finalizado el match con Belgrano.

Mañana habrá partidos de pelota en G. y Esgrima

Con los partidos jugados ayer, quedaron clasificadas las parejas de pelotaris que intervienen en el torneo interno por el trofeo G. Gerelli. El programa para las semifinales es el siguiente: viernes 19, a las 19.30: Sales-Herrera vs. Martínez-Zurbriggen; 20.30 Amavet-Medrano v. Christensen-Barbero; sábado 20: final entre los ganadores de los partidos antes mencionados. Como preliminar de este encuentro se jugará la final de cadetes mayores. Los encuentros jugados anoche arrojaron estos resultados:

Christensen-Barbero 40, Legna-Pividori 32; Martínez-Zurbriggen 40, Alvaro R.-Ponce 39; Antiveros-Aravena 39, Medrano-Amavet 40.

Una vez finalizado el torneo se servirá un almuerzo criollo, en honor de los participantes. Las tarjetas pueden solicitarse en la gerencia de la entidad.

La filial del Círculo de Atletas Argentinos celebró reunión anoche

Anoche, en el local de calle 4 de Enero 1835, celebró su habitual reunión semanal, la filial local del Círculo de Atletas Argentinos. Concurrieron a esta reunión gran cantidad de asociados y el presidente provisorio dió a conocer los estatutos llegados de Buenos Aires, los que fueron reformados en parte. Por último, se resolvió celebrar una asamblea el martes de la semana próxima, con el objeto de elegir la comisión directiva definitiva.

Citan a una práctica a jugadores de Barquitos

El domingo deben medirse los equipos de Los Barquitos y Colón. La comisión directiva de la entidad citada en primer término, cita a los jugadores que detallamos después, con el fin de realizar una práctica y constituir el equipo que debe enfrentar a Colón. La nómina de jugadores es la siguiente: José Notaro, A. Notaro, Da Costa, Torres, V. Honoratto, L. Tonón, V. Amado, A. Peralta, M. Bangerter, G. Benítez, V. Gómez, A. Musse, A. Aguilar, Zequeira, A. Canale, P. Romero, H. Asensio, A. Gómez, R. Millal, O. Garramuño, O. Mesa, O. Pedacci, E. Carnes, Castillo, C. Devila, Micalante y P. Escalante.

Se realizará la asamblea de la A. de A. Santafesinos

El sábado, a las 17, en el local de calle Entre Ríos 3476 se realizará la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Arbitros Santafesinos a fin de considerar la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior. 2o. Consideración del reconocimiento de la Asociación por parte de la Liga Santafesina de Futbol y 3o. Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos que serán considerados se descuenta que la totalidad de los asociados se harán presentes en la asamblea.

Sanguinetti venció al maestro M. Najdorf y Eliskases a Bolbochan

Los resultados registrados anoche en oportunidad de la disputa de la quinta rueda del torneo marplatense de ajedrez acuerdan a este certamen más importancia. En efecto, Sanguinetti se impuso al maestro M. Najdorf en tanto que el puntero del campeonato, Julio Bolbochan, que terminara de ganarle al maestro español A. Medina, cayó vencido anoche por Eliskases. La partida entre Medina y Pilnik finalizó empatada y también dividieron honores Guimard y Maderna.

Damos a continuación los resultados generales de la últimas jornada.

P. Michel	3	M. de Freytas	2
A. R. Denker	3	G. Stahlberg	3
M. Castillo	1	A. Olivera	0
C. E. Guimard	½	C. H. Maderna	½
H. D. Rossetto	1	M. Luckis	0
A. Medina	½	H. Pilnik	½
E. Eliskases	1	J. Bolbochan	0
M. Najdorf	0	R. Sanguinetti	1
L. Szabo	½	A. O. Kelly	½

PARTIDAS SUSPENDIDAS

A. O. Kelly	1	M. Najdorf	0
H. Pilnik	1	H. Rossetto	0
M. Luckis	1	C. E. Guimard	0

Catalano ganó por k. o. a Martínez en Rafaela

En el Club Ben Hur se cumplió anoche la reunión boxística anunciada, registrándose estos resultados: O. Fleitas le ganó a R. Alotiza por puntos; L. Gómez (Minella) derrotó en la misma forma a R. García de Paraná; Hugo Salcedo (Minella) se impuso a Kid Manacha (Aguilar), A. Trovatto (Minella) empató con M. Amatti (Paraná); José González (Minella) empató con R. Agrafogo (Rafaela) y Salvador Catalano (61 kilos) derrotó por K.O. en el segundo round a O. Martínez (Paraná). Actuó de árbitro en esta pelea el señor Vidente.

La última fecha del torneo de campeones

Se jugará hoy la última fecha del campeonato de campeones de Santiago de Chile. A primera hora —las 20— jugarán los equipos de Deportivo Municipal de Lima y El Litoral, de La Paz (Bolivia) para hacerlo, a las 22, River Plate y Colo Colo.

Definido ya el título de campeón que, como se sabe, se adjudicó el Vasco da Gama, interesa conocer la ocupación del segundo puesto ya que el último es del Emelec, campeón del futbol ecuatoriano.

Si el conjunto riverplatense logra imponerse al Colo Colo, será el vicecampeón absoluto; si empata, compartirá la posición con Nacional de Montevideo y si pierde, el segundo puesto será del Colo Colo junto con Nacional.

El cierre de este interesante certamen tendrá su gran concurso del público. La afición chilena aguarda con optimismo la "performance" de su campeón, teniendo en cuenta que derrotó a Nacional y que empató con Vasco da Gama. En cuanto a River, se espera que mejore la actuación que tuviera en el reciente match con Vasco da Gama.

Banco Nación actuará en San Carlos Centro

Mañana se trasladará a la localidad de San Carlos Centro el primer equipo del Club Atlético Banco de la Nación Argentina (Santa Fe) para jugar un encuentro amistoso de futbol, con el similar del Nación y Provincial, que en esta oportunidad actuarán en forma combinada. La delegación partirá a las 7 desde la estación terminal Belgrano, en un ómnibus especial.

Al mediodía se servirá un almuerzo criollo en honor de la delegación visitante.

Sportivo Guadalupe se presentará en L. Paiva

El equipo superior de Sportivo Guadalupe se presentará el domingo en Laguna Paiva, donde enfrentará al team del Club Mutual de Veteranos; la delegación estará integrada por los siguientes jugadores: Giambartolomei, Rucco, Boselli, Giosson, Núñez, González, Gasparini, Montel, Carmelé, Fassola, Ocaño, Borgi, Largeavo, Malagno, Echagüe, Lisboa y González. Delegados: Francisco Vulpet, [illegible], Ramón Chueco y Pedro Benedittini.

Todos los nombrados deberán encontrarse el domingo a las 12 en la secretaría del club, Blás Javier de la Rosa y Piedras, de donde partirá la delegación.

En la última reunión celebrada por la comisión directiva se resolvió decretar amnistía para los socios y jugadores, que estuvieran purgando alguna sanción disciplinaria impuesta por la institución.

La posta de natación entre Paraná y Santa Fe se correrá mañana

Desde la nueva toma de las Aguas Corrientes de Paraná, dentro del tiradero se largará mañana a las 15 la maratón náutica que anualmente organizan los clubs Rowing de Paraná y Regatas de Santa Fe. Participarán en esta prueba cinco postas, de 4 nadadores cada uno, representando a 4 instituciones deportivas, a saber: Regatas, Rowing, Sportivo Náutico Avellaneda de Rosario y Náutico el Quillá. La prueba tiene un recorrido aproximado de 28 kilómetros y los nadadores largarán en pelotón.

A continuación damos a conocer la nómina de los clubs que estarán representados y la constitución de los respectivos equipos: Paraná Rowing Club: Rodolfo Stejer, Carlos Chiantarelli, Omar Ibáñez y Jorge Escobar. Club Náutico El Quillá: Raúl Alcántara, Carlos Borzotti, Eduardo Comas y Miguel Albornoz; Club Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario: Rubén Pitaro, Raúl Conti, B. Almagro Day y Miguel Noe. Club de Regatas Santa Fe: equipo A: Mario Sebastián, Carlos Virentín, Horacio Sebastián y Aníbal Giménez; equipo B: José Pampinella, Ricardo Picón, Jacinto Paiva y Jorge Baiutti.

El campeón ruso Keres se impuso a V. Smyslov

LA HAYA, 18. — En la partida que tenían pendiente los rusos Keres y Smylov, el primero se impuso en muy buen estilo. Al presente, las posiciones son estas:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
M. Botwinnik	5	3	2	0	4
P. Keres	6	3	1	2	3½
S. Reshewsky	5	2	2	1	3
V. Smyslov	6	1	3	2	2½
M. Euwe	6	0	2	4	1

Se disputará en Paraná un certamen de ciclismo

PARANA (Corresponsal). — El domingo próximo se disputará en esta capital, el Campeonato Entrerriano de Resistencia, de ciclismo, sobre una distancia de 100 kilómetros contra reloj, sobre el camino a Diamante. Participarán en esta importante prueba, 17 corredores, cuya nómina es la siguiente: Mario Mathieu, Jorge Olivera, Leonardo Schell, Justo Chiecher, Rafael Schell, Honorio González, Lino Pittoni, Julio A. Failleo y Leo Baiuti, de esta capital; Mario Spinelli, José María Romero y Salvio de Lamadrid, de Concordia; Francisco Cáceres, Francisco Seyler, Alberto Colombo y Roque Barrale, de C. del Uruguay y Francisco Aparicio, de Gualeguay.

Dos partidos jugará Unión en Córdoba

Dos partidos jugará Unión en Córdoba, mañana lo hará con Talleres y el domingo frente a Belgrano, significando ambos verdaderas pruebas de fuego. Tanto Talleres como Belgrano han actuado con éxito en encuentros con equipos de la A.F.A. y el primero de ellos en su actuación en nuestro medio dejó entrever excelentes condiciones.

La delegación del Club Atlético Unión está presidida por los señores Mualen y Nardi, [...]

NOTICIARIO DEPORTIVO

—El sábado en la pista Bagnaroli, se realizará un festival danzante, organizado por el Club Sportivo Tránsito. Amenizará la reunión la orquesta típica Los Santafesinos.

—San Lorenzo gestiona ante Banfield las transferencias de los jugadores F. y R. Sánchez a cambio de Calderón y una determinada suma.

—Llegará por vía aérea, el jugador peruano Carlos Gómez Sánchez, que actuará este año en préstamo en Boca Juniors.

—El jugador Adolfo Pedernera dió a publicidad una nota informando que había prestado su conformidad para actuar en Huracán. Agregó que el malentendido de la víspera se produjo porque el Club Atlanta había actuado independientemente, sin que ello importara un cargo para dicha entidad.

—De acuerdo con una información procedente de Montevideo, Nacional aceptó en principio una propuesta de Newell's Old Boys para jugar el 4 de abril en Rosario.

—El Club Tigre gestiona ante Boca Juniors la transferencia del centrodelantero Federico Geronis, habiendo ofrecido una suma de dinero y el pase definitivo de Egulguren. También se halla interesado en lograr el concurso de Walter, ya que Ingunza, que sufrió una fractura, no podrá jugar por el término de tres meses.

—Según noticias de la capital Federal, las autoridades de los clubs San Lorenzo de Almagro y Newell's Old Boys tienen el propósito de concertar un cotejo entre los equipos superiores, el que se llevaría a efecto la semana próxima.

—El delantero de Racing, Roberto D'Alessandro, que había manifestado su propósito de trasladarse a Méjico, ha revocado esta decisión en vista de que ha sido entrevistado por dirigentes del Club Huracán, siendo posible su ingreso a la citada entidad.

—Por el Club Atlanta es gestionado el zaguero Ernesto González, perteneciente al Club Témperley. Ya el defensor ha intervenido en las últimas prácticas realizadas en el club de Villa Crespo.

—El Club Libertad de Asunción considerará la propuesta formulada por el Racing Club para que se le transfiera, en prueba, al half derecho Roberto Gavilán. Se anticipa que es difícil que acceda al pedido.

—Mañana a las 17 en cancha de Unión se realizará un encuentro amistoso de 4a. división entre el equipo de la entidad local y el de Días Colodrero. Previamente se enfrentarán la [illegible] división de Unión y Libertad. El encargado de las divisiones inferiores de Unión cita a los siguientes jugadores: Tenuta, López, Viscay, Vergolini, Roland, Travisan, Gambini y algunos jugadores libres.
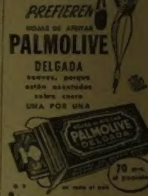
—El Club "Villa Dora", convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 28 del corriente a las 10, en la sede social de la institución. La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o., lectura del acta general ordinaria anterior; 2o., consideración de la memoria y balance; 3o., elección parcial de la C.D.; 4o., asuntos varios.